

Capacidad eléctrica de CFE, *insuficiente* para enfrentar tormenta invernal

P. 13



Periodico amanecer

\$10 Pesos MR

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Lunes 26 de enero de 2026 Año XXXIV No. 13526

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

MÉXICO BAJO TUTELA, LA SEGURIDAD NACIONAL YA NO SE DECIDE EN MÉXICO

La nueva estrategia de Estados Unidos hacia México, no es una advertencia diplomática, sino un *acta de defunción política* para un modelo de gobierno que renunció al *control del territorio*, *Washington ya no habla en términos de cooperación, sino de contención, no discute soberanía, sino amenazas* y, en ese giro brutal, el gobierno mexicano queda exhibido como *un Estado incapaz de garantizar seguridad básica, la narrativa oficial se derrumba frente a una realidad que cruza la frontera sin pedir permiso, carteles empoderados, migración desbordada, puertos y corredores industriales vulnerables, y una clase gobernante más preocupada por el discurso que por los resultados.*

karina_rocha1968@yahoo.com.mx ►5

Ampliará OSFEM auditorías a programas sociales en 2026



MARTA ROMERO P. 3

Olvidaba decir...

Tras el despido de *Gina Serrano de TV Mexiquense*, la cloaca se comienza a destapar. En una publicación que realizó en *redes sociales*, exhibió que quienes laboran ahí lo hacen sin prestaciones, sin seguridad social y bajo contratos. Incluso, al momento del despido no *hay finiquito*, pese a ser una *instancia del Gobierno del Estado de México*. Bien lo dice la ex-conductora: "No está predicando con el ejemplo", mientras que, en el discurso, el *gobierno estatal asegura que ve por el bienestar de los mexiquenses*, aunque no de al menos 60 por ciento de los empleados de la televisora estatal.

En el Valle de México

Familias enteras sostienen jornadas de búsqueda de personas desaparecidas



► **Brigadas de familiares y colectivos recorren Cuautitlán Izcalli, Tepotzotlán y Zumpango, supliendo con presión social y trabajo en campo la falta de una estrategia pública eficaz para la localización de personas desaparecidas**

Familias y colectivos recorren calles y espacios abiertos de *Cuautitlán Izcalli, Tepotzotlán y Zumpango* en jornadas de búsqueda de personas desaparecidas, una *tarea impulsada por la presión social y el dolor acumulado*, frente a la falta de una política pública eficaz y respuestas institucionales reales.

MARY GONZÁLEZ P. 7

Aumenta percepción de inseguridad en ciudades del país, según Inegi

MIREYA ÁLVAREZ P. 6



IEEM, Pilar de Inclusión y Legalidad a 30 años de su creación

Durante tres décadas ha innovado en los procesos electorales para fortalecer la confianza de la ciudadanía y mejorar la calidad de las elecciones.

La democracia se fortalece cuando cada voto cuenta y cuando las instituciones electorales se adaptan a las nuevas realidades sociales, tecnológicas y normativas. En este contexto, y a 30 años de su creación, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha evolucionado de manera constante para garantizar elecciones confiables, incluyentes y con altos estándares de certeza.

Desde 1996, el IEEM ha trabajado para que la ciudadanía mexiquense ejerza plenamente sus derechos político-electorales, mediante una institución profesional que organiza, supervisa y da legalidad a los procesos electorales. Entre sus funciones sustantivas se encuentran la organización de elecciones, la producción de documentación electoral, el escrutinio y cómputo de los resultados, la promoción del voto y la vigilancia de la **auténticidad y efectividad del sufragio**.

A lo largo de estas tres décadas, la innovación electoral ha sido entendida como un proceso gradual de mejora continua. El Instituto ha apostado por ajustes progresivos que fortalecen lo que ya funciona, elevan la calidad de las elecciones y preservan la confianza ciudadana. De igual forma, ha impulsado programas permanentes de educación cívica y orientación ciudadana, con el objetivo de fomentar la participación informada y consciente, y de difundir los derechos fundamentales de la ciudadanía, como elegir y ser electa, así como asociarse libremente para participar en la vida democrática.

En estos 30 años, la innovación también ha estado vinculada a la austeridad responsable. La incorporación gradual de herramientas tecnológicas y la exploración de alternativas como el voto electrónico se han planteado como opciones para modernizar los procesos, mejorar la eficiencia operativa y generar ahorros a mediano plazo, siempre bajo principios de **certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad**.



CELe UAEMéx amplía inscripciones para cursos de idiomas del semestre 2026

Ante la alta demanda, el Centro de Enseñanza de Lenguas extendió el periodo de inscripción y reinscripción hasta el 2 de febrero, con una oferta de nueve idiomas y lenguas originarias.

Ante el alto interés de la comunidad universitaria y del público en general, el Centro de Enseñanza de Lenguas (CELe) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) amplió las fechas de inscripción y reinscripción a sus cursos de idiomas hasta el 2 de febrero.

La subdirectora académica del CELe UAEMéx, Elizabeth Martínez Pérez, informó que durante el semestre 2026 A se ofertarán inglés, francés, alemán, italiano, ruso, portugués, chino mandarín y japonés. Además, en este periodo también se impartirán náhuatl y otomí.

Martínez Pérez explicó que la ampliación aplica tanto para nuevo ingreso como para reinscripción, por lo que recomendó a las personas interesadas acudir a las instalaciones del CELe o consultar sus redes sociales, donde podrán encontrar los enlaces de registro.

Asimismo, señaló que quienes cuenten con conocimientos previos de algún idioma pueden presentar un examen de ubicación, con el objetivo de no iniciar desde el nivel básico.

En cuanto a los costos, detalló que para quienes ingresan por primera vez se realiza un cobro de 450 pesos por concepto de preinscripción. Posteriormente, y dependiendo de si se trata de exalumnos de la



UAEMéx, alumnado irregular del CELe o de una escuela incorporada, el costo del semestre es de tres mil pesos.

Para el estudiantado inscrito en facultades, planteles de la Escuela Preparatoria, centros universitarios, unidades académicas profesionales e instituciones públicas con convenio la cuota es de mil 700 pesos para el primer idioma y tres mil pesos a partir del segundo.

La subdirectora académica añadió que, una vez concluido el proceso de inscripción o reinscripción, el área de Control Escolar enviará vía correo electrónico la información correspondiente a horarios, modalidades y sedes.

El semestre 2026 A dará inicio de la siguiente manera: cursos de viernes, el 13 de febrero; sabatinos, el 14 de febrero; lunes y miércoles, el 16 de febrero, y martes y jueves, el 17 de febrero.

Ampliará OSFEM auditorías a programas sociales en 2026

Fiscalización transversal incluirá municipios, entidades y programas de alto presupuesto.

MARTHA ROMERO

Los programas sociales del Estado de México volverán a estar bajo la lupa del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México durante 2026, el Programa Anual de Auditorías se encuentra en su fase final y será publicado en los próximos días, con un ajuste que busca corregir omisiones del pasado reciente y responder a la presión ciudadana por un mayor control del gasto público. La auditora superior Liliana Dávalos Ham confirmó que el **PAA 2026** incluirá una revisión más amplia de programas sociales, especialmente aquellos con mayor impacto presupuestal y social, el anuncio cobra relevancia tras la exclusión en 2025 de los programas de la Secretaría del Bienestar, entre ellos Mujeres con Bienestar, el de mayor asignación de recursos en la entidad.

Aunque el **OSFEM** sostuvo que durante 2025 sí se auditaron programas sociales en áreas como educación y la Secretaría del Campo, la ausencia de revisiones al sector bienestar dejó un vacío ampliamente cuestionado, ahora esos programas vuelven al centro del análisis no como un giro voluntario sino por su peso financiero y por las dudas persistentes sobre su operación y resultados.

El nuevo programa de auditorías incorporará un enfoque transversal para evaluar de manera integral el ejercicio de los recursos públicos, este esquema abarcará municipios, dependencias estatales, órganos autónomos y organismos auxiliares, con la intención de dejar atrás revisiones fragmentadas que permiten que las irregularidades se diluyan entre dependencias y ejercicios fiscales.

Este enfoque permitirá dar seguimiento a observaciones no solventadas de años anteriores y revisar distintos rubros de forma conjunta, una promesa reiterada por el órgano fiscalizador en otros ejercicios pero que ahora se presenta como eje central del **PAA 2026**, en un contexto de creciente desconfianza ciudadana hacia el manejo del dinero público.

La definición de las auditorías se basa en criterios cualitativos y cuantitativos, como resultados de revisiones previas, estado de investigaciones en curso y análisis integral de cuentas públicas, uno de los cambios más relevantes es la incorporación formal de peticiones ciudadanas y legislativas como criterio de selección.

Desde 2025 las solicitudes ciudadanas comenzaron a considerarse, pero para 2026 se busca ampliar su peso, las principales demandas se concentran en auditorías a municipios, espacios donde el gasto suele ser más opaco y donde las irregularidades impactan de forma directa a las comunidades, también se toman en cuenta solicitudes de diputadas y diputados y señalamientos que circulan en redes sociales.

El objetivo declarado es abarcar más entes fiscalizables con una metodología más completa que no se limite a un solo rubro del gasto, el reto será traducir este rediseño en resultados tangibles y no solo en ajustes administrativos.

En paralelo el **OSFEM** informó que concluyó la



revisión del tercer informe trimestral de 2025, el cual fue entregado a la **Comisión de Vigilancia del Congreso local**, además reporta avances internos como la reducción del rezago jurídico y el fortalecimiento de la Unidad de Investigación, áreas clave para evitar que las observaciones queden solo en recomendaciones.

Respecto a la **Cuenta Pública 2024** ya se notificaron los informes finales y se abrió un plazo de 30 días para solventar observaciones, el propio órgano reconoce que irregularidades como obra pagada no ejecutada difícilmente podrán justificarse, lo que anticipa posibles responsabilidades administrativas.

Finalmente el **OSFEM** reiteró su disposición para colaborar con la Auditoría Superior de la Federación en revisiones de recursos federales, el discurso apunta a la transparencia, el desafío será demostrar que en 2026 la fiscalización no volverá a esquivar los programas más costosos ni las áreas políticamente sensibles.

OSFEM DESTAPA DESORDEN FINANCIERO

La auditoría 2024 del **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México** exhibió un panorama preocupante de desorden financiero, opacidad administrativa y manejo deficiente de recursos públicos, lejos de tratarse de fallas aisladas, los hallazgos configuran un patrón repetido en dependencias estatales, ayuntamientos y organismos autónomos.

El informe reveló miles de observaciones acumuladas que suman decenas de **miles de millones de pesos** sin comprobar, recursos ejercidos sin sustento documental, obras pagadas pero no concluidas, contratos sin evidencia física y procesos de adquisición que violaron

normas básicas de control, la magnitud de las inconsistencias refleja no solo errores administrativos sino una cultura institucional tolerante al abuso y la simulación.

Uno de los focos rojos fue la obra pública, donde se detectaron proyectos inflados, avances reportados que no coinciden con la realidad y pagos liberados sin supervisión técnica, en varios casos el dinero salió de las arcas públicas sin que exista constancia clara de beneficio social, lo que deja en entredicho la eficacia de los mecanismos de control interno.

Las adquisiciones y contrataciones tampoco quedaron exentas, el **OSFEM** documentó compras con sobrecostos, expedientes incompletos y proveedores sin acreditación suficiente, además de servicios pagados que no acreditan haberse prestado, prácticas que debieron ser frenadas desde las áreas financieras y que, sin embargo, avanzaron sin obstáculos.

En los municipios, el escenario fue aún más grave, múltiples ayuntamientos concentraron observaciones por montos millonarios, con irregularidades que van desde nóminas infladas hasta pagos duplicados y gastos sin justificar, en varios casos las administraciones salientes heredaron cuentas comprometidas y expedientes desordenados, trasladando el problema sin asumir responsabilidades.

Los organismos descentralizados y algunas instituciones educativas públicas también aparecieron en la lista de entes observados, con deficiencias en control interno, opacidad en el uso de subsidios y manejo discrecional del presupuesto, lo que cuestiona la supervisión real sobre entidades que administran recursos estratégicos.

Aunque la ley permite un periodo de solventación, la recurrencia de estas prácticas demuestra que la sanción llega tarde y que las sanciones rara vez se traducen en castigos ejemplares, la auditoría 2025 deja claro que el problema no es la falta de normas sino la ausencia de consecuencias.

El informe del **OSFEM** no solo señala cifras, expone un sistema que permitió durante años gastar sin rendir cuentas, mientras no haya responsabilidades claras y castigos efectivos, la fiscalización seguirá siendo un ejercicio técnico que documenta el daño, pero no lo detiene.

Despliega Gobierno municipal operativo de alta montaña en Nevado de Toluca



Los elementos establecieron cercos de seguridad, patrullajes permanentes y filtros preventivos en los principales accesos.

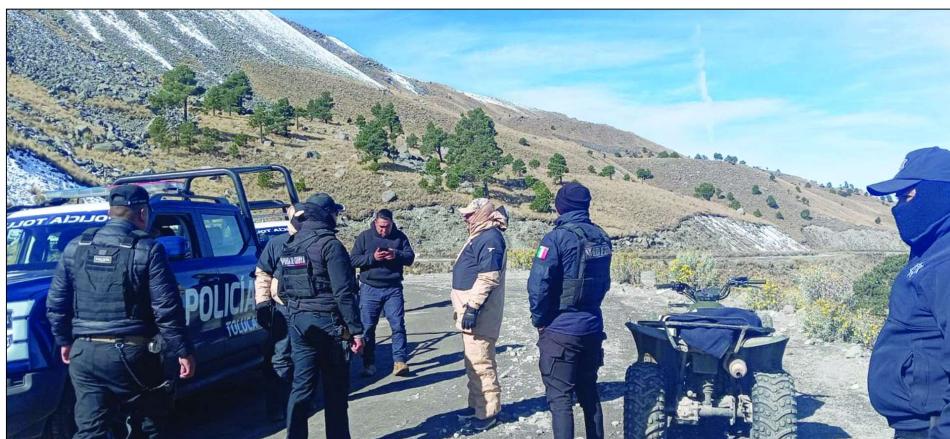
Para salvaguardar la integridad de las y los visitantes, así como de preservar el orden en el Área Natural Protegida del Nevado de Toluca, la Dirección General de Seguridad y Protección del municipio desplegó un operativo estratégico de alta montaña en las inmediaciones del volcán Xinantécatl.

La acción se realizó en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) ante el incremento del flujo turístico registrado durante el fin de semana, para reforzar la vigilancia preventiva en la zona sur del coloso.

Para garantizar un saldo blanco, los elementos establecieron cercos de seguridad, patrullajes permanentes y filtros preventivos en los principales accesos, priorizando la prevención de riesgos y la atención directa a la ciudadanía.

Además de las labores de vigilancia, el personal llevó a cabo acciones de proximidad social, exhortando a los visitantes a desalojar zonas de riesgo, respetar los horarios establecidos y atender las recomendaciones de protección civil, con el fin de evitar incidentes derivados de las condiciones climáticas y geográficas del lugar.

Por las bajas temperaturas propias de la temporada invernal y la presencia, aunque mínima, de nieve, visitantes del Estado de México, de otras entidades e incluso del extranjero identifican este coloso como un destino turístico inmediato, por ello, con este despliegue se impulsa la prevención integral al inhibir desde faltas administrativas hasta la posible comisión de delitos, garantizando que el Nevado de



Toluca se mantenga como un espacio seguro para las familias y visitantes.

De acuerdo con el informe oficial, el dispositivo permitió el retiro ordenado de visitantes sin que se registraran altercados ni incidentes de gravedad; se brindó apoyo directo a personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de la CONANP para evitar afectaciones en zonas restringidas de la reserva natural; y se concluyó sin personas lesionadas ni contingencias, en apego a los protocolos de seguridad y protección civil.

Con estas acciones, la Policía de Toluca refrenda su capacidad operativa y de respuesta a entornos de alta complejidad, fortaleciendo la

coordinación interinstitucional y consolidándose como un actor clave en la protección del patrimonio natural y la seguridad de quienes visitan el Nevado de Toluca.

Cabe destacar que este operativo implementado por la Dirección General de Seguridad y Protección del municipio de Toluca se suma al realizado por elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y del Área de Protección de Flora y Fauna del Nevado de Toluca, dependencia de carácter federal, quienes llevaron a cabo también un operativo por tierra, con apoyo aéreo de un helicóptero del Grupo Aéreo Relámpagos, destinado a realizar sobrevuelos y prevenir accesos clandestinos.



La nueva estrategia de *Estados Unidos* hacia México, no es una advertencia diplomática, sino un *acta de defunción política* para un modelo de gobierno que *renunció al control del territorio, Washington ya no habla en términos de cooperación, sino de contención, no discute soberanía, sino amenazas* y, en ese giro brutal, el gobierno mexicano queda exhibido como *un Estado incapaz de garantizar seguridad básica, la narrativa oficial se derrumba frente a una realidad que cruza la frontera sin pedir permiso, carteles empoderados, migración desbordada, puertos y corredores industriales vulnerables, y una clase gobernante más preocupada por el discurso que por los resultados.*

Esta estrategia no surge de la nada, es consecuencia directa de años de omisiones, negaciones y pactos tácitos, mientras el *gobierno de México* insistía en abrazos y estadísticas maquilladas, *Estados Unidos redefinía a México* como un problema de seguridad nacional, no como socio, no como aliado estratégico, sino como un espacio donde el Estado perdió control frente a actores criminales transnacionales, esa es la premisa central que marca el tono y anticipa consecuencias.

El Estado ausente y el territorio cedido
El primer golpe es conceptual y devastador:
 1.- México se convierte en un asunto de seguridad nacional para EE. UU. cuando el Estado pierde control territorial frente a actores criminales transnacionales, no es una opinión, sino un diagnóstico operativo, *Washington* afirma lo que en México se niega, hay regiones enteras donde manda el crimen organizado, cobra impuestos, regula economías, controla rutas y decide quién vive y quién muere, frente a eso el gobierno mexicano optó por minimizar, justificar o simplemente mirar hacia otro lado

La consecuencia es lógica y peligrosa:
 2.- Los carteles mexicanos son tratados como amenazas híbridas criminales-terroristas, no por capricho, sino porque cumplen todos los criterios, control territorial, violencia sistemática, capacidad financiera, penetración institucional, desafío abierto al Estado, la narrativa de que son sólo delincuentes comunes ya no sostiene nada, y la negativa del gobierno mexicano a reconocerlo sólo acelera que otros lo hagan por él.

Aquí se rompe otro mito:
 3.- La frontera sur de EE. UU. y el territorio mexicano forman un único espacio de seguridad operativa, el discurso de soberanía se vuelve retórico cuando no hay control efectivo, Washington deja claro que la línea fronteriza no detiene amenazas, y que actuará como si ese espacio fuera continuo, gusto o no al gobierno mexicano.

COOPERACIÓN CONDICIONADA Y SOBERANÍA VACIADA

Durante años, México se acostumbró a una relación automática, ayuda, cooperación, financiamiento, capacitación, todo fluió aun cuando los resultados eran pobres, eso terminó.

4.- La migración masiva, el narcotráfico y el tráfico de armas se interpretan como vectores de desestabilización estratégica hemisférica, no como problemas sociales aislados, *Estados Unidos* los integra en una sola ecuación de riesgo.

Por eso el mensaje es brutalmente claro:
 5.- Washington privilegiará resultados medibles sobre cooperación simbólica, ya no bastan mesas, comunicados o buenas intenciones, se exigen cifras verificables, reducción de flujos migratorios, desmantelamiento real de carteles, recuperación de control territorial, el gobierno mexicano que apostó por la retórica queda desnudo.

En ese contexto:
 6.- La cooperación bilateral deja de ser automática y se vuelve condicional, alineamiento, desempeño y voluntad política real, tres conceptos que chocan de frente con una administración que hizo de la negación su política de Estado, la soberanía que tanto se invoca queda vacía cuando depende

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

México, bajo tutela; Seguridad nacional no se decide en México

National Security Strategy

of the United States of America



del visto bueno de otro país ante la falta de resultados propios.

CUANDO WASHINGTON DECIDE ACTUAR
El punto más delicado y más incómodo para el discurso oficial es este:

7.- Cuando el Estado mexicano no actúa, Estados Unidos se reserva el derecho de actuar directa o indirectamente, es la admisión explícita de que la paciencia se agotó, no se trata de invasiones espectaculares, sino de operaciones selectivas, presión financiera, inteligencia, sanciones, acciones encubiertas, todo lo que un Estado poderoso considera legítimo ante amenazas transnacionales.

El gobierno mexicano se indignará en público, pero en privado sabe que su margen de maniobra es mínimo, porque perdió credibilidad, porque permitió que el problema creciera, porque confundió contención con complicidad, y porque apostó a que el tiempo político resolvería lo que la acción nunca enfrentó.

A esto se suma un ángulo que el gobierno ha tratado con frivolidad:

8.- La seguridad económica, energética y logística del hemisferio incluye puertos, corredores industriales y nodos críticos en México, no son sólo drogas y migrantes, son cadenas de suministro, nearshoring, energía, infraestructura, todo aquello que hoy está expuesto a la captura criminal, la omisión mexicana se convierte en riesgo continental.

MÉXICO COMO RIESGO

ESTRÁTÉGICO CONTINENTAL

El siguiente punto exhibe otra ceguera oficial:

9.- La presencia de potencias extrahemisféricas

en infraestructura estratégica mexicana se considera un riesgo directo, mientras el gobierno presume inversiones sin evaluar implicaciones geopolíticas, *Estados Unidos* lee esos movimientos como amenazas, *China, Rusia, Irán* no son nombres abstractos, son factores de presión en un tablero donde México juega sin estrategia.

Finalmente la sentencia más dura:

10.- La estabilidad de México es condición necesaria para la estabilidad continental, y el colapso parcial del Estado mexicano es inaceptable estratégicamente, traducido, *Estados Unidos* no permitirá que México se hunda, aunque eso implique intervenir de formas que el gobierno mexicano dice rechazar, pero no puede evitar.

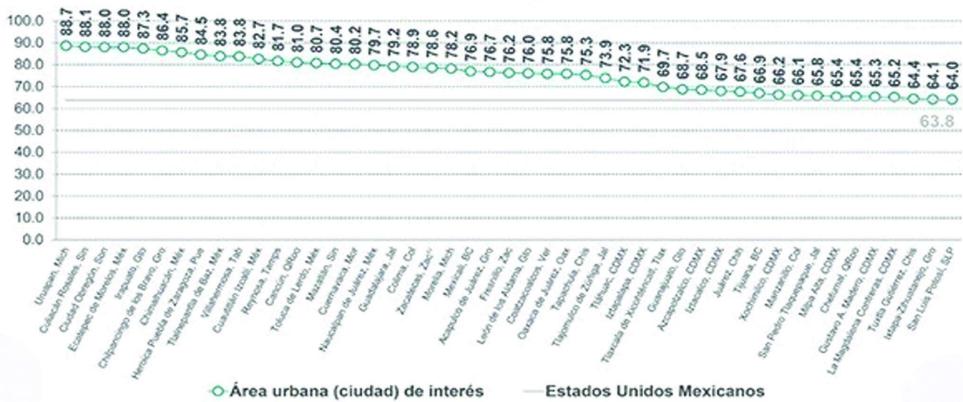
Esta estrategia es un espejo incómodo, refleja un país que perdió control, un gobierno que confundió ideología con política pública, y una soberanía que se desmorona cuando no se ejerce, *no es Estados Unidos quien humilla a México, es el propio gobierno mexicano el que se colocó en esta posición al renunciar a su responsabilidad fundamental, garantizar seguridad, ley y territorio.*

Lo que sigue no será discurso ni mañaneras, será presión, condicionamientos y decisiones tomadas fuera del país, porque cuando un Estado falla, otros actúan, y México hoy paga el costo de haber negado demasiado tiempo una realidad que ya nadie está dispuesto a ignorar.

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE ropk_ropk@yahoo.com.mx

Aumenta percepción de inseguridad en ciudades del país, según Inegi

Percepción sobre inseguridad pública, por área urbana de interés diciembre de 2025 (porcentaje)



Incluye el área urbana de los municipios de Guadalupe y Zacatecas.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), cuarto trimestre de 2025.



INEGIINFORMA

MIREYA ÁLVAREZ

La sensación de vivir en un entorno inseguro continúa en ascenso en las principales zonas urbanas de México. De acuerdo con los resultados más recientes de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al cierre del último trimestre de 2025 más de

seis de cada diez adultos consideran que su ciudad no es un lugar seguro.

El estudio, aplicado en 91 áreas urbanas de interés, indica que 63.8 por ciento de la población mayor de 18 años expresó esta percepción. La cifra representa un incremento significativo respecto a diciembre de 2024, cuando el indicador se ubicó en **61.7 por ciento**. Entre ambos períodos se detectaron variaciones relevantes

en 14 ciudades, con avances y retrocesos divididos de manera equitativa.

La percepción de inseguridad no es homogénea entre la población, y las mujeres reportaron una mayor sensación de riesgo, con 69.4 por ciento, mientras que entre los hombres el porcentaje fue de 57.1.

En cuanto a los municipios con mayor preocupación ciudadana, **Uruapan, Culiacán Rosales,**

Ciudad Obregón, Ecatepec de Morelos e Irapuato encabezaron la lista, todos con niveles cercanos al 90 por ciento.

En el extremo opuesto se ubicaron San Pedro Garza García, Benito Juárez, Piedras Negras, Los Mochis y San Nicolás de los Garza, donde menos de una tercera parte de sus habitantes dijeron sentirse insegura.

El informe también detalla los espacios que generan mayor temor, donde se releva que los cajeros automáticos en la vía pública son percibidos como los puntos más peligrosos, seguidos de las calles, el transporte público y las carreteras.

Respecto a la confianza en las instituciones de seguridad, las Fuerzas Armadas obtuvieron las evaluaciones más favorables. **La Marina, la Fuerza Aérea y el Ejército** concentraron los mayores niveles de aprobación, mientras que la Guardia Nacional y las corporaciones policiacas estatales y municipales registraron una percepción menor de efectividad.

Finalmente, la encuesta revela una baja valoración del desempeño de algunos gobiernos locales. En ciudades como **Cuautitlán Izcalli, Acapulco de Juárez y Coatzacoalcos**, una proporción mínima de la población consideró efectivo el actuar de sus autoridades municipales, reflejando un reto adicional en materia de gobernanza y seguridad pública.

Restaurantes mexiquenses se alistan para el Mundial 2026 con apuesta digital y turística

Ante la proyección global que traerá la Copa Mundial de la FIFA 2026, el sector restaurantero del Estado de México comenzó a trazar una ruta estratégica para posicionar su oferta gastronómica y atraer a miles de visitantes. La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) puso en marcha un plan que busca aprovechar el evento deportivo como una plataforma de promoción sin precedentes.

En entrevista, el presidente de **CANIRAC** en la entidad, Christian Muñoz Tapia, dio a conocer que ya se desarrolla un levantamiento detallado de restaurantes ubicados en los **valles de México y Toluca**, con el propósito de crear una guía que facilite a turistas y comensales locales la localización de establecimientos durante el Mundial.

Muñoz Tapia, agregó que, como parte central del proyecto, se implementará un distintivo tecnológico innovador: un código QR con diseño de

balón de fútbol. "Este elemento será entregado de manera física a los restaurantes participantes y permitirá a los usuarios acceder de forma inmediata a la información digital y canales oficiales de cada negocio", indicó. Además, destacó que la incorporación al programa no tendrá ningún costo para los propietarios, lo que permitirá que pequeños y medianos establecimientos accedan a la visibilidad que generará el torneo internacional en igualdad de condiciones.

Actualmente, dijo, la iniciativa se encuentra en etapa de recopilación de información y contempla sumar a más de dos mil restaurantes en todo el territorio mexiquense, sin embargo, se prevé que en aproximadamente mes y medio se realice la presentación oficial del mapa gastronómico ante las autoridades, lo que marcará el inicio de su difusión.

"Más allá del impacto económico inmediato que se espera durante los encuentros mundialistas, la



CANIRAC busca que esta herramienta se consolide como un proyecto de largo alcance, capaz de fortalecer el turismo gastronómico y mantener vigente la promoción de los restaurantes mexiquenses incluso después de concluido el Mundial 2026", puntualizó.

Al norte del Valle de México

Familias enteras sostienen jornadas de búsqueda de personas desaparecidas

Brigadas de familiares y colectivos recorren Cuautitlán Izcalli, Tepotzotlán y Zumpango, supliendo con presión social y trabajo en campo, la falta de una estrategia pública eficaz para la localización de personas desaparecidas.

MARY GONZÁLEZ

Las jornadas de búsqueda de personas desaparecidas en municipios del **norte del Valle de México** continúan, no como resultado de una política pública sólida, sino como consecuencia directa de la presión y persistencia de las familias que se niegan a aceptar el silencio institucional.

En **Cuautitlán Izcalli, Tepotzotlán y Zumpango**, brigadas integradas por familiares, colectivos y algunos acompañamientos oficiales recorrieron calles, caminos secundarios, zonas urbanas y puntos de interés, difundieron fichas de búsqueda y sostuvieron contacto directo con vecinos, comerciantes y transeúntes, una labor que en los hechos sustituye las deficiencias del aparato estatal encargado de localizar a las personas ausentes.

La escena se repite desde hace años, madres, padres, hermanas y tíos caminando bajo el sol, cargando fotografías plastificadas, preguntando a desconocidos, tocando puertas y enfrentando miradas de indiferencia o miedo, mientras las autoridades participan de manera intermitente y reactiva, sin una estrategia clara, sin resultados visibles y con una narrativa que insiste en reducir la desaparición a conflictos personales o familiares, deslindándose de responsabilidades más profundas.

En **Cuautitlán Izcalli** las brigadas realizaron recorridos terrestres y labores de prospección en zonas previamente señaladas por los propios familiares, el contacto con la comunidad se convirtió nuevamente en la principal herramienta para obtener información, no por diseño institucional sino porque el tejido social sigue sien-



do más eficaz que los sistemas formales de búsqueda, las familias reiteraron que el desgaste emocional es permanente, pero abandonar las calles significaría aceptar el olvido como política de Estado. En Tepotzotlán las acciones no fueron distintas, con apoyo de colectivos especializados y la presencia de autoridades de distintos niveles, se realizaron recorridos estratégicos en áreas identificadas como relevantes, sin embargo, los avances continúan siendo mínimos, cada jornada se vive como una posibilidad real, pero también como un recordatorio de la lenta y lenta oficial, de expedientes que se empolvan y de investigaciones que avanzan solo cuando la presión pública resulta incómoda. Zumpango fue escenario de otro despliegue de familiares apoyados por cuerpos de emergencia y corporaciones de seguridad, la búsqueda individualizada se concentró en espacios abiertos y zonas de tránsito frecuente, la lógica es simple, si las instituciones no llegan, las familias ocuparán el espacio público, una y otra vez, hasta que alguien responda

La coordinación interinstitucional es mencionada de forma recurrente por las autoridades como un logro, pero para las familias sigue siendo insuficiente, los colectivos continúan siendo el verdadero motor de estas jornadas, organizan, planean, capacitan y acompañan, mientras el Estado observa, administra cifras y emite comunicados, la búsqueda se sostiene más por la convicción de quienes buscan que por la eficacia de quienes deberían garantizarla. Las cifras oficiales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México exhiben la magnitud del problema, al 6 de enero se han registrado 69 mil 3 reportes de personas desaparecidas en la entidad, de ese total 53 mil 130 han sido localizadas, mientras que **15 mil 769** continúan pendientes, detrás de cada número hay una historia interrumpida, una familia rota y una cadena de omisiones acumuladas, la estadística no consuela ni explica, solo confirma que la crisis no es excepcional sino estructural. El discurso oficial insiste en que más del 54 por ciento de las ausencias pendientes están relacionadas con conflictos familiares y relaciones personales, seguido de condiciones de vulnerabilidad, problemas de salud, adicciones y posibles hechos delictivos, esta clasificación, además de simplista, resulta peligrosa, porque desplaza la responsabilidad del Estado hacia el ámbito privado, normaliza la desaparición y diluye la obligación de investigar con profundidad y perspectiva de derechos humanos. Casos concretos ilustran esta realidad, en Cuautitlán Izcalli, la búsqueda de Jeshua Cisneros, desaparecido el 12 de noviembre, permitió recientemente descartar

uno de los sitios prospectados, un avance mínimo que fue logrado gracias a la insistencia familiar más que a una acción proactiva de la autoridad, delimitar líneas de investigación se convierte en un triunfo cuando el sistema está diseñado para avanzar a paso lento.

Otras historias se acumulan sin respuestas, como la de Juan José Velázquez Ríos, desaparecido en septiembre de 2025 tras salir de la zona conocida como **La Quebrada, o la de Yesenia**, mujer desaparecida el 15 de noviembre de 2025 en **Tepotzotlán**, madre de tres menores que salió de su domicilio para concretar una venta y no regresó, relatos distintos que comparten un mismo patrón, la ausencia, la espera y la carga de una búsqueda que no debería recaer en las familias.

Cada jornada de búsqueda es un acto de resistencia frente al paso del tiempo y la burocracia, las familias se niegan a que sus seres queridos sean reducidos a expedientes archivados o a porcentajes en un informe, salir a las calles es una forma de exigir memoria, verdad y acción, también es una denuncia silenciosa de un Estado que llega tarde, cuando llega.

La continuidad de estas jornadas en el norte del Valle de México no es una señal de fortaleza institucional sino de su fracaso, mientras no existan políticas integrales, recursos suficientes, investigaciones serias y un acompañamiento constante, la búsqueda seguirá dependiendo del dolor convertido en motor, la esperanza no debería ser la última defensa frente a la desaparición, pero hoy, para miles de familias mexiquenses, es lo único que les queda.



CODHEM - Notarios firman Convenio de Colaboración

Buscan fortalecer la seguridad jurídica y garantizar el acceso a los derechos civiles de las personas con discapacidad.

Con el objetivo de eliminar barreras y prevenir cualquier trato desigual o discriminatorio hacia las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos civiles, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y el Colegio de Notarios del Estado de México A.C. firmaron un convenio de colaboración durante la Jornada Notarial Mexiquense 2026.

El acuerdo fue suscrito por el presidente de la CODHEM, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, y el presidente del Colegio de Notarios, Humberto Benítez González, y marca un paso decidido para la construcción de entornos jurídicos más justos, accesibles e incluyentes.

Además de promover la inclusión, el convenio establece una agenda de trabajo conjunto para



desarrollar acciones orientadas a la protección, observancia, estudio, promoción y divulgación de los derechos humanos. Asimismo, contempla la formación y capacitación de las personas notarias en esta materia, con el fin de fortalecer una actuación notarial con perspectiva de derechos humanos.

Durante la Jornada Notarial "Vanguardia y Cumplimiento", celebrada en el Instituto de Estudios Notariales del Estado de México, Víctor Delgado señaló que una actuación notarial incluyente representa una evolución fundamental en la seguridad jurídica, ya que garantiza que el acceso a la fe pública no se vea limitado por barreras físicas, sensoriales o cognitivas. Desde esta visión social y de derechos humanos, explicó, las personas notarias deben considerar que negar, retrasar o condicionar un trámite por motivos relacionados con la discapacidad cons-

tituye una forma de discriminación, por ello, subrayó la importancia de asegurar que todas las personas puedan manifestar su voluntad de manera libre, informada y accesible, sin que su condición represente un obstáculo para el ejercicio de sus derechos civiles.

En este contexto, el presidente de la CODHEM reconoció la disposición y sensibilidad del presidente del Colegio de Notarios, Humberto Benítez González, para concretar un convenio que fortalece el acceso igualitario a la fe pública y contribuye a eliminar prácticas excluyentes.

Asimismo, recordó que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2024), en México viven aproximadamente 9.5 millones de personas con discapacidad, lo que evidencia la necesidad de que los servicios notariales se presten bajo criterios de accesibilidad e inclusión.



Exitsa participación del "Cluster turístico Edomex" en FITUR

Con ello, Concaem refrenda su compromiso con la proyección internacional del Mezcal.

Gracias al proyecto estratégico de Concaem "Cluster turístico Edomex", presentado en la Feria Internacional de Turismo de Madrid (FITUR) 2026, el Estado de México reafirmó su compromiso con la proyección internacional de sus productos emblemáticos, consolidando así al mezcal mexiquense como un referente de calidad, tradición e innovación dentro de la oferta turística y gastronómica de México.

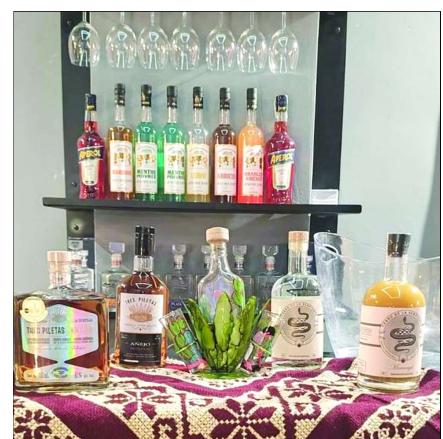
Mauricio Massud Martínez, presidente del Consejo de cámaras, señaló que este sigue siendo uno de los proyectos estratégicos de Concaem que ha contado con el respaldo de la Secretaría de Cultura y Turismo Mexiquense por lo que la secretaría Nelly Carrasco Godínez, participó de este encuentro donde destacó la relevancia de impulsar al mezcal mexiquense como un producto con identidad, calidad y profundo arraigo cultural.

"Estamos trabajando en equipo, impulsando el valor de la identidad local, pero, además, generando negocio y oportunidades de crecimiento

para las distintas marcas que han dado muestras de calidad y de proyección internacional, estamos seguros de que este es un elemento fundamental, para detonar el turismo y el desarrollo económico en las regiones productoras".

Por ello, la cata de mezcales mexiquenses en la Fundación Casa de México en España, fue conducida por el equipo del Clúster de Mezcal del Estado de México, a través de una experiencia sensorial donde asistentes degustaron mezcales provenientes de los municipios de **Coatepec Harinas, Malinalco y Zacualpan**, apreciando sus perfiles organolépticos y las particularidades que distinguen a cada región.

A lo largo de la actividad, los comensales recibieron una explicación detallada sobre los procesos productivos del mezcal, desde el cultivo y maduración del agave hasta la destilación, así como sobre la importancia de la Denominación de Origen Mezcal, recientemente considerada para 15 municipios del Estado de México, lo que brinda certeza jurídica, respalda la calidad del pro-



ducto y fortalece su posicionamiento en mercados nacionales e internacionales.

Cabe destacar que, a lo largo de la última semana, se llevaron a cabo cinco catas de Mezcal en espacios estratégicos y de alta proyección internacional para este proyecto desarrollado durante los últimos años; alianzas estratégicas con Conexstur, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEO), la Asociación Empresarial México - España, Mundo Ejecutivo, Deportivo Alavés, la Asociación de Hoteles y Restaurantes de Cancún.

Lo anterior, debido a que hubo ajuste en el costo de la UMA, que pasó de 113.14 a 117.31 pesos para este 2026.

MARTHA ROMERO

Debido a la actualización anual de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que es la referencia utilizada para calcular sanciones económicas como las infracciones de tránsito, trámites y diversos servicios, misma que será aplicable a partir del próximo 1º de febrero del año en curso.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer que el aumento de la UMA fue del 3.69 por ciento en comparación del valor aplicado en 2025, por lo que, por ejemplo, aunque las reglas y el número de unidades aplicables a cada infracción se mantienen, el aumento en su valor ocasionará que el monto final a pagar sea mayor.

Para calcular el nuevo valor de la UMA, se multiplicó el costo aún vigente por la suma de uno más la variación interanual de diciembre del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), por lo que la inflación registrada en diciembre de 2025 fue de 3.69 por ciento, porcentaje que determinó el incremento que entrará en vigor el 1º de febrero.

Los nuevos valores para 2026 serán para la UMA diaria de 117.31 pesos, para la UMA mensual será de 3 mil 566.22 pesos y para la UMA anual será de 42 mil 794.64 pesos.

Estas cifras servirán como referencia para determinar el monto de diversas obligaciones previstas tanto en leyes federales, estatales y disposiciones jurídicas que emanan de ellas, como multas administrativas, créditos hipotecarios, pagos de derechos y aportaciones al sistema de seguridad social.

También impactará en cuotas obrero-patronales, límites de deducciones fiscales, en el cálculo de pensiones y prestaciones establecidas en UMA, particularmente en el régimen del Instituto

En Edomex

A partir del 1º de febrero las multas **serán más caras**



Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como en infracciones de tránsito.

Cabe señalar que este ajuste impactará de manera directa a conductores, particularmente a los motociclistas que no cumplen con el reglamento, mismo que establece la obligación de portar un casco diseñado específicamente para la conducción de motocicletas y cumplir con criterios de seguridad, estar en buen estado y contar con la certificación correspondiente, además de que la obligación aplica para el acompañante.

De acuerdo con el reglamento, circular sin casco, llevarlo mal colocado o utilizar uno que no cumpla con las condiciones requeridas puede derivar en sanciones que van de 10 a 20 UMA, es decir,

entre 1 mil 173 pesos a 2 mil 346 pesos, así como la pérdida de puntos en la licencia de conducir.

Las autoridades en el ramo han reiterado que el objetivo de estas sanciones no es con fines recaudatorios, sino reducir el número de lesiones graves y muertes relacionadas con accidentes en motocicleta, uno de los sectores más vulnerables en la vía pública.

Otro de los argumentos es que portar un casco certificado y en buen estado no solo evita multas que para este 2026 serán más costosas, sino sigue siendo una de las medidas más efectivas para proteger la vida de quienes utilizan una motocicleta como su medio de transporte.



La diputada **Itzel Guadalupe Pérez Correa**, presidenta del Comité de Estudios Legislativos del Congreso del Estado de México, afirmó que la profesionalización de los servidores públicos es una pieza clave para garantizar una mejor atención a la ciudadanía y fortalecer el trabajo legislativo con una visión práctica y estructurada.

Señaló que el trabajo que se realiza al interior del Comité de Estudios Legislativos está planeado y organizado para evitar duplicar esfuerzos y, en cambio, potenciar las acciones que ya se han emprendido, con el objetivo de llegar a todos los mexiquenses y ofrecer respuestas rea-

Profesionalización de servidores públicos busca mejorar atención ciudadana: Itzel Pérez

les a los problemas que enfrentan diariamente. Pérez Correa destacó que los legisladores conocen de primera mano estas problemáticas al mantener contacto directo con la población en territorio, por lo que el Comité se convierte en un brazo fundamental del Congreso Mexiquense, al enfocarse en la profesionalización del personal que labora en el Poder Legislativo y que participa directamente en la elaboración de iniciativas.

Subrayó que los secretarios técnicos y asesores son una guía esencial para construir propuestas que no sobre regulen y que tengan viabilidad en la práctica, por ello recalcó que no se puede legislar únicamente desde un enfoque teórico, sino con conocimiento técnico y experiencia, lo que hace indispensable la capacitación constante.

En este sentido, explicó que para cumplir con este objetivo se ha contado con el apoyo del Instituto de Estudios Legislativos, espacio que permite garantizar a la ciudadanía que los colaboradores del Congreso se mantienen en constante preparación y evitan legislar de manera improvisada, como ha ocurrido en otras Legislaturas.

Recordó que el **Comité de Estudios Legislativos** llevó a cabo una serie de conver-

satorios que tuvieron una respuesta positiva, dirigidos principalmente a servidores públicos, aunque los temas abordados resultaron de interés general para la ciudadanía, al estar relacionados con problemáticas actuales del Estado de México.

La legisladora del Partido Verde Ecologista de México adelantó que se realizarán foros adicionales sobre temas relevantes para los mexiquenses, al tiempo que su bancada busca informar a la población sobre la forma en que trabajan y los mecanismos jurídicos que utilizan, especialmente en materia ambiental, donde la participación ciudadana es fundamental para fortalecer las denuncias y acciones colectivas. Agregó que también se trabaja en iniciativas vinculadas con el deporte y el desarrollo de atletas mexiquenses, con la intención de escuchar sus experiencias y generar propuestas que impacten positivamente en infancias y juventudes.

Finalmente, Pérez Correa señaló que el objetivo es transparentar el trabajo legislativo, dar a conocer las iniciativas del **PVEM**, su estructura y alcance, así como establecer métricas que permitan evaluar el impacto real de los foros y conversatorios en beneficio de la sociedad mexiquense.

En Amecameca

Avanza infraestructura con entrega de obras en Delegaciones Huehuecalco y Santiago Cuauhtenco

La Presidenta Municipal Ivette Topete destacó que estas obras son resultado del trabajo coordinado con la ciudadanía y reiteró que su administración continuará trabajando sin descanso.

Efraín Morales Moreno

El gobierno municipal que preside la alcaldesa Ivette Topete García realizó una gira de entrega de obras para fortalecer la infraestructura urbana y mejorar la movilidad en distintas comunidades del municipio, reafirmando su compromiso con el desarrollo local y el bienestar de las familias.

Durante la visita que realizó al Presidenta Municipal junto con integrantes de su cuerpo edilicio a la Delegación San Diego Huehuecalco, se hizo la entrega de la pavimentación



de concreto asfáltico de la calle "Cerrada de Morelos", obra que representó una inversión superior a 2.2 millones de pesos, beneficiando de manera directa a vecinos y transeúntes de la zona.

En esta calle se realizaron trabajos de supervisión y reacondicionamiento de algunos tramos de las redes de agua potable y drenaje; se construyeron guarniciones y banquetas, renivelación de pozos de visita de red de drenaje, construcción de reductores de velocidad y balizamiento de la obra.

Esta acción permitirá mejores condiciones de tránsito, mayor seguridad vial y una mejor imagen urbana, además de contribuir al acceso digno a los servicios básicos y a la conectividad entre las comunidades.

Posteriormente, en la Delegación Santiago Cuauhtenco, las y los regidores, autoridades auxiliares, "Grupo de Recicladores", todos en compañía de la alcaldesa Topete García, hicieron

la entrega de la obra "Construcción de Andador" en la Calle Calvario, en su tramo que va de la calle "20 de Noviembre" hacia el panteón delegacional, en cedramiento 0.200, atendiendo una demanda histórica de la población.

Esta obra también se realizó la introducción de una nueva red de drenaje, construcción de pozos de visita, conexión domiciliaria a la red de drenaje, construcción de guarniciones y banquetas y aplicación de concreto hidráulico estampado, y balizamiento de esta obra.

La Presidenta Municipal Ivette Topete destacó que estas obras son resultado del trabajo coordinado con la ciudadanía y reiteró que su administración continuará impulsando proyectos que mejoren la calidad de vida, priorizando infraestructura funcional, segura y de beneficio social para las y los ciudadanos de Cabecera Municipal y Delegaciones de este municipio.



OAPAS Naucalpan invertirá 82 MDP en 11 obras hidráulicas

Recursos federales y municipales se destinarán a pozos, tanques y rebombeos para aliviar la escasez de agua.

El Organismo de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan ejecutará once obras hidráulicas con una inversión global de 82 millones de pesos, recursos que provienen del Programa de Devolución de Derechos de la Comisión Nacional del Agua y de aportaciones municipales, las obras estarán concluidas en abril y buscan mitigar los efectos de la escasez que por años han enfrentado colonias de las zonas altas del municipio.

De acuerdo con el organismo, 77 millones de pesos se destinarán directamente a la infraestructura hidráulica mientras que 12 millones se aplicarán al pago de energía eléctrica indispensable para la operación de pozos y sistemas de rebombeo, el esquema financiero es mixto con una participación equitativa de recursos federales y municipales, lo que permite un uso etique-

tado y transparente.

Gregorio Ramos director de Operación y Construcción Hidráulica explicó que estas acciones representan un respiro para comunidades que durante las últimas temporadas de sequía padecieron cortes prolongados y suministro irregular, una de las obras prioritarias es la rehabilitación integral del pozo 204 del Molino con una inversión de cuatro millones de pesos, este pozo entregado en 1992 dejó de operar en 2022 y su ausencia impactó de forma directa a colonias como El Molinito, Loma Linda y Los Remedios. En Lomas de San Mateo se rehabilitará uno de los tanques maestros que abastece a once colonias, la intervención contempla recubrimiento para mejorar la calidad del agua y la reparación del sistema de rebombeo con una inversión cercana a los cuatro millones, mientras



que en Loma Colorada se modernizará un tanque cuyos equipos no habían recibido mantenimiento desde hace más de tres décadas. También se intervendrá el pozo San Esteban junto con la sustitución de un kilómetro de tubería de conducción para reducir fugas, en el tanque Los Remedios se rehabilitará el rebombeo con equipos nuevos y más eficientes, obra que beneficiará a comunidades como Temazcal y La Ribera. El rebombeo de Jardines de la Florida será modernizado con una inversión de tres punto cinco millo-

nes, además se atenderán instalaciones obsoletas en Ricardo Flores Magón y Moctezuma, en Chiluca se construirá un nuevo tanque de acero con capacidad de seiscientos metros cúbicos y en Jardines de San Mateo se perforará y equipará el pozo Camboyanes con una inversión de catorce millones.

El presidente municipal Isaac Montoya Márquez dará el banderazo de arranque en seis de estas obras, el OAPAS subrayó que cada peso invertido se traducirá en agua potable salud y dignidad para miles de familias de Naucalpan.

Más de 100 ciclistas participan en rodada Chalco-Tenango del Aire

Recorrido deportivo que superó los 30 kilómetros, atravesando paisajes característicos de la región y fomentando la convivencia entre amantes del ciclismo de distintos municipios.

Efraín Morales Moreno

El Gobierno Municipal que preside la alcaldesa Johanna Fernández Sánchez, algunos integrantes de su cuerpo edilicio, en coordinación con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE) impulsan actividades deportivas y culturales; y este domingo participaron más de 100 ciclistas en la rodada Chalco-Tenango del Aire, un recorrido deportivo que superó los 30 kilómetros, atravesando paisajes característicos de la región y fomentando la convivencia entre amantes del ciclismo de distintos municipios.

La ruta se diseñó priorizando la seguridad de las y los participantes, ya que 80 por ciento del trayecto fue por terracería y 20 por ciento por carretera, permitiendo un recorrido retador por las curvas y pendientes en lomas severas, pero controlado, adecuado para el desarrollo seguro de la actividad, que arrancó en el municipio de Chalco, pasó por los municipios de **Cocotitlán, Temamatla**, finalizando en la explanada de Tenango del Aire.

El evento contó con el respaldo del Gobierno Municipal de Tenango del Aire, encabezado por la alcaldesa Johanna Fernández Sánchez y algunos integrantes de su cuerpo edilicio, quienes



refrendaron su apoyo al impulso del deporte como herramienta de bienestar social.

La rodada fue organizada en coordinación con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), a cargo de Cesar Laguna Martínez reafirmando el compromiso institucional de promover estilos de vida saludables y actividades que fortalezcan el tejido social.

Además de atender a todos los sectores en todas las Delegaciones y Cabecera Municipal, con obras y acciones en proceso, el Gobierno Municipal continúa impulsando actividades deportivas y culturales que consolidan a Tenango del Aire como la Capital Cultural e Histórica de la Tierra Fría de los Volcanes, fortaleciendo su identidad y proyección regional.

Este 2026 Edomex logra primera donación de tejido óseo

Convenio interestatal fortalece atención médica gratuita para población mexiquense.

El Gobierno del Estado de México obtuvo la primera donación de tejido óseo de 2026, un logro relevante para el sistema de salud estatal que permitirá ampliar la atención médica especializada y gratuita a pacientes mexiquenses, la donación fue posible gracias al convenio de colaboración con el estado de Chihuahua y a la coordinación con instancias nacionales en materia de trasplantes.

El acto altruista fue realizado por una paciente del Hospital Central Universitario de Chihuahua y se concretó mediante el trabajo conjunto de las Secretarías de Salud de ambas entidades, el programa **Código Tejiendo Vidas**, el Banco de Tejidos del Estado de México y la gestión del Centro Nacional de Trasplantes, este esfuerzo interinstitucional refuerza la capacidad del Estado de México para responder a necesidades médicas de alta complejidad.

La secretaría de Salud del Estado de México, Macarena Montoya Olvera, destacó que este tipo de donaciones no solo permiten salvar y mejorar la calidad de vida de pacientes, sino que consolidan un modelo solidario de salud pública impulsado por la **gobernadora Delfina Gómez Álvarez**, con prioridad en la población mexiquense que requiere atención especializada y acceso oportuno a insumos médicos de alto valor.

El tejido óseo fue trasladado al Estado de México para su procesamiento bajo estrictos controles sanitarios, una vez concluido este procedimiento podrá utilizarse en la reconstrucción de articulaciones, medicina deportiva, cirugías de columna y dentales, así como en tratamientos que permiten evitar amputaciones y acelerar procesos de recuperación en pacientes con lesiones complejas.

Como parte del intercambio solidario, el Gobierno del Estado de México entregó un stock de tejidos a la Coordinación de Donación del Hospital Central Universitario de Chihuahua,



el cual incluyó polvo de hueso esponjoso, matriz ósea desmineralizada en pasta y corticoesponjosa, además de amnios y fascia lata, fortaleciendo también la capacidad médica de esa entidad. El Banco de Tejidos del Estado de México se mantiene como un referente nacional al ser el único en el país con capacidad para procesar todos los tejidos humanos, entre ellos córnea, piel, músculo esquelético y amnios, durante 2025 donó más de 12 mil centímetros cuadrados de tejido amniótico, 400 centímetros cuadrados de membrana de colágeno para pacientes con quemaduras y 235 tejidos corneales, cifras que reflejan el impacto directo de la infraestructura mexiquense en la salud pública nacional.

Este nuevo donativo reafirma al Estado de México como eje estratégico en la red de donación y trasplantes del país, con una política sanitaria centrada en la vida, la solidaridad y el acceso equitativo a servicios médicos especializados.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
JUGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

DIRIGIDO: A QUIEN SE CREA CON DERECHO RESPECTO AL INMUEBLE QUE ABAJO SE DESCRIBE.

En cumplimiento a lo ordenado en precedente de fecha dieciocho (18) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) dictado en el expediente 1621/2025, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INMATRICULACIÓN JUDICIAL mediante INFORMACIÓN DE DOMINIO, promovido por JESÚS NOLASCO GÓMEZ, se ordena la publicación de edictos con un extracto de la solicitud de Inmatriculación Judicial, por DOS VECES CON INTERVALO DE 24 HORAS, LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Obras" y en el periódico de mayor circulación diaria en esta ciudad, con el objeto de que si alguna persona se crea con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia de las diligencias, lo deduzca en términos de ley.

PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INMATRICULACIÓN JUDICIAL mediante INFORMACIÓN DE DOMINIO respecto del inmueble ubicado en CALLE EL BARAL, SIN NÚMERO, EN SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO denominado "EL BARAL", cuenta con una superficie de 36,265.982 m² (treinta y cuatro mil doscientos sesenta y cinco punto novecientos sesenta y dos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: EN DOS TRAMOS, EL PRIMERO EN 114.997 METROS QUE LINDAN CON CALLE EL BARAL Y EL SEGUNDO TRAMO EN 70.882 METROS QUE LINDAN CON RESTRICCIÓN CFE, AL SUR: 123.980 METROS QUE LINDAN CON BARRANCA, AL ESTE: 243.019 METROS QUE LINDA CON RESTRICCIÓN Y AL OESTE EN DOS TRAMOS EN 286.281 METROS QUE LINDAN CON PROPIEDAD PRIVADA Y EL SEGUNDO TRAMO 72.245 METROS QUE LINDAN CON PROPIEDAD PRIVADA.

Sustento su solicitud en que adquirió el inmueble por contrato de compraventa de dieciocho (18) de diciembre del año dos mil nueve (2009), celebrado con GABRIELA RIVAS GRANADOS como vendedora. Desde esa fecha ha poseído el inmueble de forma pacífica, continua, pública, a título de dueño y de buena fe en consecuencia ha prescrito a su favor el inmueble mencionado.

El presente Edicto se elaboró el día quince (15) de enero del dos mil veintisiete (2028).

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. HÉCTOR REYES DOMÍNGUEZ

"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

EDICTO

CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 29 DE OCTUBRE DE 2025.

EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO EN FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025, CON NÚMERO DE FOLIADOR 2498, LA C. LAURA OLIVOS NAVA, SOLICITÓ A LA OFICINA REGISTRAL DE CUAUTITLÁN, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL LA REPOSICIÓN DE LA PARTIDA NÚMERO 852 VOLUMEN 76, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA - - - RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: LOTE 7 DE LA MANZANA 47-A, DEL FRACCIONAMIENTO CUAUTITLÁN IZCALLI, EN DIFERENTES LOTES, CON SUPERFICIE DE 90.05 METROS CUADRADOS, CON LOS LINDEROS Y DIMENSIONES SIGUIENTES: AL NORTE: EN DIECINUEVE METROS CON LOTE OCHO; AL SUR: EN DIECINUEVE METROS CON LOTE SEIS; AL ESTE: EN Siete METROS CON LOTE DOS, AL OESTE: EN Siete METROS CON CALLE. - - - ANTECEDENTE REGISTRAL: QUE POR EL DETERIORO EN EL QUE SE ENCUENTRA, EN ACUERDO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO EL C. REGISTRADOR DIO ENTRADA AL INMUEBLE Y OTRAS PARTES CON LA OPOSICIÓN DE LA PARTIDA, LA C. REGISTRADORA DE EDICTO DEL ESCRITO DEL GOBIERNO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LUGAR QUE CORRESPONDA A ESTA OFICINA REGISTRAL, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN CADA UNO, A EFECTO DE QUE TODA PERSONA QUE TENGA Y ACRÉDITE AL SER TITULAR JURÍDICO EN DICHO PROCEDIMIENTO, LO HAGA DEL CONOCIMIENTO POR ESCRITO, EN UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HABÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS, LO ANTECEDE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 92 Y 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ATENTAMENTE
EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
DEL COMERCIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO.

LIC. JOSE DANIEL ZUGASTI VARGAS

Av. La Palma s/n, esq. calle Textil, col. San José, C.P. 54900,
Cuautitlán, Estado de México Teléfono: 5558838300 página web:
ifrem.edomex.gob.mx

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

EDICTO

EXPEDIENTE: REPOSICIÓN DE PARTIDA
TLALNEPANTLA, MÉXICO A 10 DE DICIEMBRE DE 2025.

EN FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, LA C. MARTHA RODRIGUEZ TORÍZ, POR SU PROPIO DERECHO, CON FOLIO DE PRESENTACIÓN 112/2025, SOLICITO A LA OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA REPOSICIÓN DE PARTIDA 255, DEL VOLUMEN 60, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 1966, DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: LOTE 17 DE LA MANZANA 22-A, DEL FRACCIONAMIENTO VIVEROS DEL VENADO, EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, CON SUPERFICIE DE CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SUR PONIENTE: EN: 8.00 METROS CON CALLE VIVEROS DE ANAHUAC. AL SUR ORIENTE: EN 15.00 METROS CON LOTE 19; AL NOR ORIENTE EN 8.00 METROS CON LOTE 7 Y AL NOR PONIENTE EN: 15.00 METROS CON LOTE 17. - - - REGISTRALMENTE INSCRITO EN PROPIEDAD FIDUCIA-RIA EN FAVOR DE "FINANCIADORA DE VENTAS", SOCIEDAD ANÓNIMA. - - -

MEDIANTE ACUERDO DE ESTA MISMA FECHA, SE ORDERÓ LA PUBLICACIÓN A COSTA DEL INTERESADO DE UN EDICTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIRCONSCRIPCIÓN TERRITORIAL QUE CORRESPONDA A LA OFICINA REGISTRAL, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS CADA UNO, HACIENDOSE saber que existe algún derecho que le asiste a un tercero, quien puede comparecer a deducirlo conforme a lo dispuesto por los artículos 92 y 95 del reglamento de la ley registral para el Estado de México.

ATENTAMENTE

LIC. EN D. ARACELI GRANADA HERNÁNDEZ

C. REGISTRADORA DE LA OFICINA REGISTRAL
DE TLALNEPANTLA.

Oficina Registral Tlalnepantla / Avenida Hidalgo número 1, esquina Atenco, colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos "Vicente Guerrero Bicentenario", C.P. 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México teléfono: 555 384 07 89, correo electrónico: ox.tlalnepantla@ifrem.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx

Entregan obra de estabilización de talud en Balcones de la Herradura

En 2025, el Gobierno de Huixquilucan invirtió más de 80 millones de pesos en la estabilización de taludes, con la intención de evitar derrumbes, cierres de tramos carreteros o de avenidas principales.



Huixquilucan, México.- Con el objetivo de prevenir deslizamientos y desprendimientos de masas de tierra y, con ello, brindar mayor seguridad y cuidar el patrimonio de quienes habitan o transitan en los alrededores, el Gobierno de Huixquilucan entregó la tercera etapa de la estabilización del talud de la calle Monte Himalaya, en Balcones de la Herradura; proyecto integral que comenzó en febrero de 2024, con lo que se da continuidad y cumplimiento a las peticiones de vecinos de este fraccionamiento.

Previo a la entrega de esta obra, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, indicó que, en esta etapa, se estabilizaron 280 metros cuadrados de zona de talud, donde se colocaron 44 anclas con

una profundidad mayor a 12 metros, lo que refleja un trabajo de calidad, en beneficio de los vecinos de Balcones de la Herradura, quienes solicitaron esta construcción a través del programa "Huixquilucan Contigo 24/7".

"Hoy estamos concluyendo la tercera etapa de la estabilización de este talud. Para nosotros, es muy importante cumplir con los objetivos planteados y, sobre todo, dar resultados en Huixquilucan. Lo más importante para nosotros es realizar estas obras de calidad", refirió la presidenta municipal.

Ahí mismo, informó a los vecinos que esta etapa requirió una inversión de dos millones 995 mil pesos, sumándose a los 15 millones de pesos destinados en las fases anteriores, e incluyó estudios de ingeniería geotécnica especializados en la materia, pues es fundamental contar con análisis del suelo, la geometría del talud y determinar la presencia de agua en el lugar.

Romina Contreras agregó que, durante 2025, el Gobierno de Huixquilucan invirtió más de 80

millones de pesos en la estabilización de taludes, con la intención de evitar derrumbes, cierres de tramos carreteros o de avenidas principales, además de otros riesgos que pueden ser causados por las fuertes lluvias.

Por su parte, la directora general de Infraestructura y Edificación de Huixquilucan, Jessica Nabil Castillo Martínez, explicó que se concluyó la tercera, toda vez que es un gran esfuerzo por parte del gobierno municipal para llevar a cabo este tipo de obras que brindan seguridad a las familias.

En tanto, el presidente de la Asociación de Colonos de Balcones de la Herradura, Mauricio Guizar Maguey, destacó la labor del Gobierno de Huixquilucan para mejorar la seguridad y movilidad en la zona y, sobre todo, por atender la petición de los vecinos, ya que reconocen que es una obra que requiere de una inversión mayor y un trabajo 24/7.

"Queremos agradecerles a la presidenta municipal y a todo su equipo por esta tercera etapa, porque ha sido un trabajo muy bueno y necesario, primero por la seguridad y por la plusvalía de nuestro fraccionamiento", dijo.

El Gobierno de Huixquilucan anunció que, en este año, para el fraccionamiento Balcones de la Herradura iniciará un programa de reconstrucción de banquetas y guarniciones para hacer una infraestructura urbana más accesible y segura.



Capacidad eléctrica de CFE, insuficiente para enfrentar tormenta invernal

ALEJANDRO ROMERO

La interrupción del gas natural desde Texas limitaría la generación eléctrica en el norte del país, por lo que especialistas alertan que los 28 mil megawatts disponibles son insuficientes para abastecer de electricidad a Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas y hasta son "insuficientes" para Nuevo León.

Ante la posibilidad de que se interrumpa la entrega de gas natural al país, desde Texas, por la tormenta invernal en Estados Unidos, las instalaciones para generar energía que garanticen el suministro eléctrico en México son insuficientes para abastecer de electricidad al Norte del país, aseguró **Gonzalo Monroy, director general de GMEC**.

"Si estás en Chihuahua, Nuevo León, Coahuila o Tamaulipas, el riesgo de que se interrumpe el gas natural, pues definitivamente te baja, ahí no tienes un combustible alterno para echar a andar las plantas, obviamente, esos 28 mil megawatts son insuficientes, es insuficiente para el estado de Nuevo León, obviamente no alcanzaría para el resto del norte del país", planteó el experto.

Enfatizó que para brindar electricidad a todo el norte de México se necesitarían 40 mil megawatts.

Por su parte, la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** informó que ante la tormenta invernal que ocasionaría interrupciones en la entrega de gas natural a México, cuentan con 28 mil megawatts de capacidad disponible que no requiere de gas natural, además de que tienen tecnología con termoeléctrica, carbocentral y energías limpias, suficientes para mantener el fluido eléctrico en el país.

La CFE añadió que también se tienen dos terminales de regasificación de GNL, con capacidad de abastecer hasta 350 mil metros cúbicos al interior del país.

Monroy reiteró que 28 mil megawatts solamente servirían para apoyar una parte del abasto eléctrico en Nuevo León, pero "estaríamos abandonando a Coahuila, Tamaulipas y Chihuahua a su suerte".

De acuerdo con el director general de **GMEC**, ante una situación crítica como la que



vivió México al finalizar 2021, por las nevadas en Estados Unidos que interrumpieron el suministro de gas natural al país, no hay un plan de emergencia.

"En este momento lo que ha dicho la CFE, no hay plan de emergencia, hasta ahorita, lo único que han dicho es, tenemos otras disponibilidades de otros tipos de plantas, pero la realidad es que no alcanzaría", enfatizó.

Agregó que, *por ejemplo, las plantas que están en Topolobampo, incluso las de Tamaulipas, en San Luis Potosí, simplemente no tendría la suficiente energía para mandarlo hacia Monterrey o hacia Chihuahua.*

"Ya ni siquiera hablemos de la parte de los estados o de la parte fronteriza como Ciudad Juárez, en este caso, sí es claramente insuficiente", añadió.

Por su parte, el experto en energía, **Ramsés Pech**, planteó que, durante la crisis de 2021, la CFE registró pérdidas netas superiores a 95 mil millones de pesos, aunque la cifra pudo haber llegado a 106 mil 300 millones de pesos, impactada principalmente por los altos precios del gas natural, especialmente tras la crisis invernal en Texas en febrero.

"Este sobrecosto fue cubierto en última instancia por el erario federal a través de subsidios y ajustes financieros", enfatizó.

Actualmente, México tiene una alta dependencia del gas texano, pues 85 % de las necesidades locales provienen del energético proveniente de Estados Unidos.

Al respecto, la CFE planteó que "la dependencia de importación de gas natural de Es-

**Gonzalo Monroy**

tados Unidos principalmente del sur de Texas es representativa, sin embargo, en la matriz de generación de la CFE el gas natural tiene una participación muy relevante del total de la capacidad instalada y cuenta con fuentes de generación alternas de insumos como son las energías limpias para garantizar la continuidad operativa del sistema eléctrico".

Monroy expresó que, en 2021, los precios del gas natural se dispararon de 3 dólares el millón de BTU, que es la unidad, a más de 400 dólares de un jueves a un domingo.

"Obviamente, eso de haber seguido comprando el gas natural, si la CFE hubiera seguido comprando, hubiera quebrado, ¿qué fue lo que hicieron?, dejaron de comprar el gas natural y pues simplemente nos quedamos literalmente como Texas esperando a que terminara la tormenta, como no tenemos un almacenamiento de gas natural, ni entonces ni tampoco ahora, pues simplemente quedamos a la buena del clima", expuso.

La CFE informó que ante la volatilidad que se pudiera presentar en los precios del gas natural, tienen la contratación de coberturas financieras.

Agregó que son instrumentos tipo opciones que acota el precio en rangos convenientes y disminuyen la exposición en períodos de alta volatilidad.

"La Estrategia de Coberturas financieras que tiene implementada la CFE, tiene previsto el uso de instrumentos financieros que permiten mitigar el impacto derivado del incremento de precios del gas natural ante eventos disruptivos como los que se tienen previstos en los próximos días, de esta forma, se tiene certidumbre financiera de los consumos estimados y precios para evitar un deterioro financiero en las finanzas de CFE", aclaró.

Abundó que los costos asociados por la estrategia se encuentran considerados como parte integrante de la suficiencia presupuestal de la CFE para cubrir sus obligaciones financieras.

Los expertos del sector energético consideraron que sería fundamental en un acto de transparencia que la CFE diera a conocer el costo de las coberturas financieras y lo que protege.



México y EE. UU. compartirán información sobre seguridad, expedientes y aduanas

EDITH ROMERO

Funcionarios de México y Estados Unidos alcanzaron acuerdos clave para profundizar la colaboración bilateral bajo el **Programa de Cooperación sobre Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley**, sobre un mayor intercambio de información de objetivos prioritarios para el gobierno mexicano, así como sobre el tráfico de armas, todo ello en el marco de la tercera reunión del **Grupo de Implementación de Seguridad (GIS)** celebrada en Washington D. C.

Durante el encuentro, ambas naciones pactaron fortalecer el flujo de datos e inteligencia mediante los siguientes puntos: **Se acordó que el gobierno estadounidense compartirá mayor información sobre las medidas de seguridad que implementa en su territorio.**

De igual manera, se incrementará el **intercambio de datos relacionados con los expedientes y objetivos que el Gobierno de México considera de alta prioridad**.

En ese sentido, las delegaciones destacaron los avances ya obtenidos en el intercambio de datos en las aduanas para mejorar el control fronterizo.

En una visita al **Centro de Operaciones de Tecnologías No Tripuladas (UTOC)**, se compartieron experiencias y conocimientos sobre la detección y mitigación de sistemas no tripulados (drones).

Además del intercambio informativo, se subrayó la importancia de obtener resultados concretos contra la impunidad, en este sentido, la comitiva de Estados Unidos agradeció al gobierno mexicano por el reciente traslado de criminales de alto impacto a territorio estadounidense, realizado bajo los marcos legales de ambos países; de igual manera, se reafirmó el compromiso de fortalecer las acciones para frenar el tráfico de armas.

En el documento informativo se destaca que este diálogo se sustenta en cuatro principios fundamentales: **el respeto a la soberanía, la confianza mutua, la responsabilidad compartida y la cooperación sin subordinación**.

"Los homólogos de Estados Unidos y México



convocaron el tercer Grupo de Implementación de Seguridad en Washington para acelerar las acciones para poner fin a la crisis del fentanilo", informó el **Departamento de Estado**.

Agregó que se deben "desmantelar las redes criminales y narcoterroristas transnacionales y obtener resultados concretos que protejan a las comunidades en ambos lados de la frontera".

Por su parte, la **Secretaría de Relaciones Exteriores** informó que se dio seguimiento "al trabajo conjunto en materia de seguridad bajo el **Programa de Cooperación sobre Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley**, sustentando siempre en cuatro principios: el respeto a la soberanía e integridad territorial, la confianza y el respeto mutuos, la responsabilidad compartida y diferenciada, y la cooperación sin subordinación".

Detalló que las dos delegaciones "destacaron los logros alcanzados desde la instalación del GIS en septiembre de 2025 para hacer frente a retos comunes en materia de seguridad, se resaltaron los avances en el intercambio de información aduanera, el avance en el entendimiento de las amenazas globales de los sistemas no tripulados y los resultados en materia de cooperación judicial".

También se acordó **compartir más información sobre las acciones de seguridad implementadas en Estados Unidos, incrementar el intercambio sobre casos prioritarios de México, así como continuar y fortalecer las acciones en contra del tráfico de armas**.

En el contenido del documento se adelantó

que **reforzarán acciones para tener resultados concretos en contra de la impunidad**; "en ese sentido, la comitiva estadounidense reconoció y agradeció al Gobierno de México por el reciente traslado de criminales de alto impacto a su país bajo los mecanismos de colaboración y en los respectivos marcos legales de cada nación".

Una de las prioridades es acelerar **las extradiciones y transferencias de objetivos de alto valor pertenecientes a Organizaciones Criminales Transnacionales (OCT), desmantelando las redes de financiamiento ilícito que facilitan tanto el crimen organizado como el terrorismo, e intensificando los esfuerzos para frenar el tráfico de armas a través de la frontera**.

Previo a importantes eventos deportivos, afirmaron **Estados Unidos y México, que acordaron dos iniciativas clave y cómo avanzar en su implementación para combatir los Sistemas Aéreos No Tripulados (UAS) ilícitos**.

"Estados Unidos agradeció a México por su histórica transferencia el 20 de enero de 37 criminales y narcoterroristas, así como por la colaboración entre nuestras autoridades que condujo a la captura de **Ryan Wedding, uno de los diez fugitivos más buscados por el FBI**. Estos logros concretos resaltan los resultados de nuestra estrecha cooperación bilateral".

En la visita de funcionarios mexicanos, acudieron al campo del **Centro de Operaciones de Tecnologías No Tripuladas (UTOC)** para **compartir experiencias sobre ejercicios de detección y mitigación de drones**.

Entre los funcionarios mexicanos estuvieron, además de **Esteban Moctezuma**, embajador de México en Estados Unidos, **Marcela Figueroa**, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública; **Juvenal Cortés**, general de brigada de Estado Mayor, y **Miguel Sanabria**, general brigadier de Estado Mayor de la Sedena; y **Roberto Velasco**, subsecretario para América del Norte de la SRE, entre otros.

De **Estados Unidos** estuvo **Katherine Dueholm**, subsecretaria adjunta principal para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado; **Simon Bland**, subsecretario para Asuntos Internacionales del Departamento de Seguridad Interior; **Eric McGuire**, director senior del Consejo de Seguridad Doméstica, entre otros.



Ronald Douglas Johnson y Roberto Velasco Álvarez



Matías Pascal

López Obrador jugó a la ideología; México y Sheinbaum pagan con crecimiento

La sentencia no viene de la oposición ni de los "adversarios del régimen". Llega desde *The Economist*, uno de los semanarios económicos más influyentes del mundo: los años de Morena en el poder han sido los de menor crecimiento económico en un cuarto de siglo, para este año, 2026, el pronóstico es de 1.3 puntos porcentuales, aproximadamente la mitad del promedio latinoamericano, no es una anécdota, es un balance histórico, y es una factura política directa al obradorismo.

Estabilidad sin crecimiento: el eufemismo del sexenio lopezobradorista

El discurso oficial de los herederos del lopezobradorismo, ahora dirigidos por Claudia Sheinbaum y la 4T, repite que no hay crisis. Es verdad.

Pero también es verdad que no hay crecimiento, y eso es igual de grave.

México no colapsó, pero tampoco avanzó. Se quedó atrapado en una mediocridad administrada: estabilidad macroeconómica sin desarrollo, disciplina fiscal sin ambición productiva, narrativa social sin motor económico.

Ese fue el verdadero proyecto económico de Andrés Manuel López Obrador: no crecer para no arriesgar, aun cuando el país tenía condiciones excepcionales para hacerlo.

Texcoco y la señal fundacional

Todo comenzó con una decisión política que marcó el sexenio: En octubre de 2018, López Obrador canceló el Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco tras una consulta sin rigor técnico. **Costo estimado: más de 300 mil millones de pesos entre bonos, obras abandonadas y litigios.**

El mensaje fue inmediato y brutal: las reglas pueden cambiar si el poder lo decide, desde ese momento, la inversión privada entendió que México ya no jugaba con cartas previsibles, no fue un error aislado, fue una advertencia.

Dos Bocas: soberanía cara y poco rentable

La refinería Olmeca se anunció como emblema del nuevo modelo energético.

Prometida en 8 mil millones de dólares, terminó costando entre 16 y 18 mil millones, con producción intermitente y lejos de la capacidad anunciada.

Mientras el mundo invertía en energías limpias y cadenas eléctricas competitivas, México decidió apostar recursos públicos a refinar combustible. El resultado no fue soberanía: fue ineficiencia con sobreprecio.

CFE y energía cara: el freno silencioso

La política energética del sexenio se resumió en proteger a la *Comisión Federal de Electricidad* y a su gobierno entonces titular, el polémico ex priista *Manuel Bartlett Díaz*, a cualquier costo, se frenaron permisos, se cambiaron reglas y se litigó con inversionistas privados.

El efecto fue devastador en el momento menos oportuno: justo cuando el nearshoring exigía energía limpia, barata y confiable. México tenía la ventaja geográfica, perdió la ventaja regulatoria.

Entre 2021 y 2024, México tuvo una oportunidad histórica: relocalización industrial, tensiones entre EE.UU. y China, cadenas globales en recomposición, las cartas estaban sobre la mesa, pero el gobierno ofreció incertidumbre, burocracia y discurso.

El capital respondió con cautela. Algunas inversiones llegaron, muchas otras no, el costo no aparece en el presupuesto, pero pesa más que cualquier sobrecosto: *crecimiento perdido*.

Con un crecimiento de 1.3%, no alcanza para sostener expectativas sociales, absorber jóvenes al mercado laboral ni financiar un Estado cada vez más centralizado.

"Power on paper": el límite del poder concentrado

Esta semana, The Economist fue más lejos. Colocó la bandera de México manchada, como escena del crimen, y tituló sin rodeos: "Power on paper".

Poder en el papel.

La definición es incómoda porque es precisa. Morena lo tiene todo: Presidencia, Congreso, estados, votos, discurso, nunca un movimiento había concentrado tanto poder forma, y, sin embargo, ese poder no se ha tradu-

cido en un Estado más eficaz.

El crimen sigue ahí. La corrupción no desapareció, se administró, la economía avanza lento, gobernar resultó más difícil que ganar.

Combatir al narcotráfico implica tocar a los propios, reformar instituciones cuesta dinero que no sobra, sostener el bienestar sin crecimiento es una apuesta frágil, las leyes se anuncian, las reformas se prometen y muchas se patean hacia adelante, mucho control, pocos resultados estructurales.

Para Claudia Sheinbaum, el mensaje es claro: hereda una maquinaria electoral formidable, pero también un Estado tensionado y recursos limitados, bajo la presión de un *Estados Unidos impredecible y exigente, la diferencia entre poder político y capacidad estatal deja de ser teórica y se vuelve urgente.*

Morena apostó a la concentración del poder.

Lo que no logró fue ejecutarlo con eficacia.

The Economist no habla de ideología, habla de resultados.

Y el diagnóstico es brutal por su sencillez: el poder que no se convierte en Estado termina exhibiendo sus límites.

Porque el poder que solo existe en el papel, tarde o temprano, se desmorona frente a la realidad.

Cuando no hay crecimiento, la narrativa se vuelve política de Estado.

Hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum hereda una economía sin crisis, pero sin motor. Estable, pero cansada, ordenada, pero sin impulso.

Tiene dos caminos: corregir las apuestas fallidas o seguir protegiéndolas, porque los números ya hablaron, y *The Economist* solo hizo lo evidente: *contar las fichas*.

Y es que Morena prometió cambiar el modelo, pero lo que hizo fue detener el crecimiento: *Texcoco, Dos Bocas, la política energética y el nearshoring mal jugado explican por qué México crece menos que sus pares.*

No es mala suerte, no es conspiración, es una cadena de decisiones políticas, y en economía, como en la primera plana, los resultados siempre terminan alcanzando al discurso.

Ya lo veremos muy pronto.

;Ciao!!



Ernestina Godoy gasta 2 mil 841 mdp en autos para FGR



EDUARDO MERAZ

De pronto los malos hábitos parecen haberse enraizado al interior de las distintas dependencias del Gobierno, en donde han dejado de lado la encomienda de la austерidad republicana, para hacer derroche de gastos estratosféricos.

Ahora, luego de que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) ha optado por la compra directa de vehículos argumentando un ahorro de mil millones de pesos, la Fiscalía General de la República (FGR), bajo el mando de Ernestina Godoy Ramos, ha tomado el camino opuesto.

La institución adjudicó dos contratos de arrendamiento a las empresas Jet Van Car Rental y Casanova Rent Volks por un monto total que supera los 2 mil 841 millones de pesos, para el arrendamiento sin opción a compra de 2 mil 520 automóviles, motocicletas y camionetas, durante tres años, por lo que este gasto, que implica el pago mensual de casi 79 millones de pesos durante tres años, ha generado controversia por contravenir la política de austерidad de la administración federal.

Vale recordar que, hace una semana, se dejó al descubierto que la FGR revivió la licitación LA-49-830-049830002-N-25-2025 para el arrendamiento sin opción a compra de 2 mil 520 automóviles, motocicletas y camionetas que había sido cancelada en diciembre de 2025.

Se estableció como primera fecha para la emisión del fallo el 13 de enero, después se difirió por primera vez al 15 de enero y un segundo diferimiento al 23 de enero a las 17:00 horas.

Hasta después de las 20:00 horas se hizo público que la FGR dio el fallo a dos empre-

sas: JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V. y CASANOVA RENT VOLKS S.A. DE C.V.

La partida más grande se entregó en el contrato **FGR/LPN/SERV/002-1/2026 a JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.**, a quien se le entregaron las partidas 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10 y 11, quien en el ejercicio fiscal 2026 podrá recibir un monto máximo en el contrato abierto de 821.2 millones de pesos, y que en los años 2027 y 2028 podrá llegar a los 895.8 millones de pesos.

Durante la vigencia de este contrato, la FGR destinará alrededor de 2 mil 687 millones de pesos como monto máximo.

También se ha detallado que en el contrato **FGR/LPN/SERV/001-1/2026 se entregaron las partidas 5 y 6 a CASANOVA RENT VOLKS S.A. DE C.V.**, quien en 2026 tendrá un contrato abierto máximo por 47.2 millones de pesos, y en 2027 y 2028 podrá tener un contrato abierto máximo de 51.5 millones de pesos.

Por este contrato la FGR destinará más de



Ernestina Godoy Ramos

154.5 millones de pesos.

En los dos contratos, la FGR destinará más de 74 millones de pesos mensuales por tres años, alrededor de 2 mil 841 millones, alrededor de 78.9 millones mensuales.

Esta contratación en la FGR se da en medio de la polémica por la compra de vehículos en el máximo tribunal del país.

En la SCJN se justificó la compra de camionetas para los ministros con el argumento de que se terminaba con un contrato de arrendamiento, sin embargo, en la FGR prefieren arrendar que comprar los automóviles, motocicletas y camionetas.

“Con el propósito de no generar un gasto mayor para la institución, esta adquisición se llevó a cabo de manera paralela al proceso de desincorporación de un parque vehicular mayor al adquirido”, afirmó el máximo tribunal en un comunicado.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió la acción de la SCJN por considerar que se generaba un ahorro en las finanzas.

“Nos dieron una nota informativa de que redujeron, había un contrato de renta de vehículos y decidieron sustituirlo por la compra, y ahorraron más de mil millones de pesos en este proceso, esa es la nota que nos dieron, obviamente, la Corte tiene que informar, y todo el Comité de Administración tiene que informar sobre esta adquisición”, señaló la mandataria.

De esta manera, la Fiscalía General de la República que encabeza Ernestina Godoy Ramos, deja de lado la austéritad que promueve la 4T y rentará por 3 años vehículos, y renovará su flotilla otra vez en 2029.





La presidenta Sheinbaum escucha atenta a integrantes del colectivo

Colectivo solicita a **Claudia Sheinbaum** ayuda por crisis de desapariciones en Tamaulipas

RAFAEL ORTIZ

Integrantes del colectivo *Amor por los Desaparecidos* en Tamaulipas, sostuvieron un breve encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien entregaron un documento oficial en el que solicitan la creación de una mesa de trabajo para atender la crisis de personas desaparecidas en Tamaulipas.

Tamaulipas tenía aproximadamente 13 mil 917 personas desaparecidas o no localizadas registradas, según el último *Informe Nacional de Personas Desaparecidas 2025*, alrededor de 10 por ciento del total nacional.

Y las ciudades con mayor cifra de desapare-

cidos son *Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria, Nuevo Laredo y Tampico*.

Durante el acercamiento la presidenta del colectivo, *Edith González*, manifestó su preocupación por la falta de respuesta y acompañamiento del Gobierno de Tamaulipas, así como por la retirada de los esquemas de seguridad durante las jornadas de búsqueda, situación que, advirtió, pone en riesgo la integridad de familias y voluntarios que participan en estas labores.

Y es que los colectivos se han quejado que la entidad se mantiene como una de las zonas con mayor incidencia de desapariciones, sobre todo el municipio de Reynosa, por lo que consideró indispensable impulsar accio-

nes urgentes en materia de prevención, localización e identificación de personas, además de establecer un canal de diálogo directo con la titular del Ejecutivo estatal.

La presidenta *Sheinbaum*, recibió el oficio y los materiales presentados por el colectivo y asumió el compromiso de turnar el caso a la Secretaría de Gobernación, dependencia que dará seguimiento a la solicitud y se encargará de contactar a los integrantes para avanzar en la instalación de la mesa de diálogo planteada.

Tamaulipas: colectivos hallaron 52 sitios con restos humanos

Al inicio del presente año, el *Colectivo por Amor a los Desaparecidos* en una serie de labores de búsqueda en Reynosa, Río Bravo y Matamoros se identificaron 52 puntos con restos humanos, durante el año anterior, indicó *Edith González*, coordinadora del colectivo, quien no descartó que pueda haber otros tantos lugares sin localizar, debido a que en Tamaulipas se tienen más de 13 mil desaparecidos.

En esa oportunidad, mencionó que las labores de campo permitieron localizar 44 sitios con restos óseos calcinados, 13 cuerpos en estado de descomposición visibles en superficie, 13 concentraciones de restos óseos dispersos y siete fosas clandestinas. Todos los cuerpos presentan lesiones de arma de fuego y señas de haber sido torturados.

La buscadora hizo hincapié en que la *Comisión Estatal de Búsqueda* únicamente les acompaña en seis de las labores de búsqueda de más de 65 efectuadas durante el año pasado.

Ante ello, insistió sobre la falta de respaldo por parte de la *Comisión Estatal de Búsqueda* y la *Fiscalía General de Justicia del Estado* a los grupos de familiares de desaparecidos y es así que son estos los cuales más trabajos realizan y con ello los mayores resultados.

Añadió que aun cuando se ha informado a las autoridades sobre los diversos puntos identificados con restos humanos, algunos de estos permanecen sin ser procesados el levantamiento de indicios y la integración de las carpetas de investigación correspondientes, como tampoco se encuentran asegurados corriendo el riesgo de pérdida de indicios.



FMF abre investigación a Sofía Álvarez

La Federación Mexicana de Fútbol (FMF) mantiene abierta una investigación sobre la futbolista Sofía Álvarez Tostado, a partir de diversas denuncias que la señalan por su presunta participación en una red de amaño de partidos dentro del fútbol mexicano, específicamente en la Liga Premier MX, correspondiente a la tercera división del balompié nacional.

De acuerdo con un oficio dirigido a José del Carmen Vázquez, presidente de la Liga

Premier MX, y difundido por la plataforma Adictos a la Premier MX, se notificó a los clubes del circuito sobre la situación de la jugadora, quien anteriormente formó parte de Querétaro Femenil. En el documento se indica que Álvarez Tostado habría tenido contacto con distintas personas del ámbito profesional para ofrecer beneficios económicos a cambio de influir en el desarrollo de los encuentros.



LUNES 26 DE ENERO 2026

Deportes

el Demócrata

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

No. 13526



México vence por la mínima a Bolivia

Con solitario gol de Germán Berterame, la Selección Mexicana derrotó 0-1 a Bolivia en el Estadio Ramón Tahuichi Aguilera Costa. A pesar de no haber mostrado un dominio absoluto, los dirigidos por Javier Aguirre encontraron el tanto de la victoria tras un tiro libre, para así cerrar esta gira derrotó partidos como visitante con un empate y un juego ganado.

El partido arrancó con intensidad desde el silbatazo inicial. Apenas al primer minuto, Jorge Sánchez fue amonestado tras una

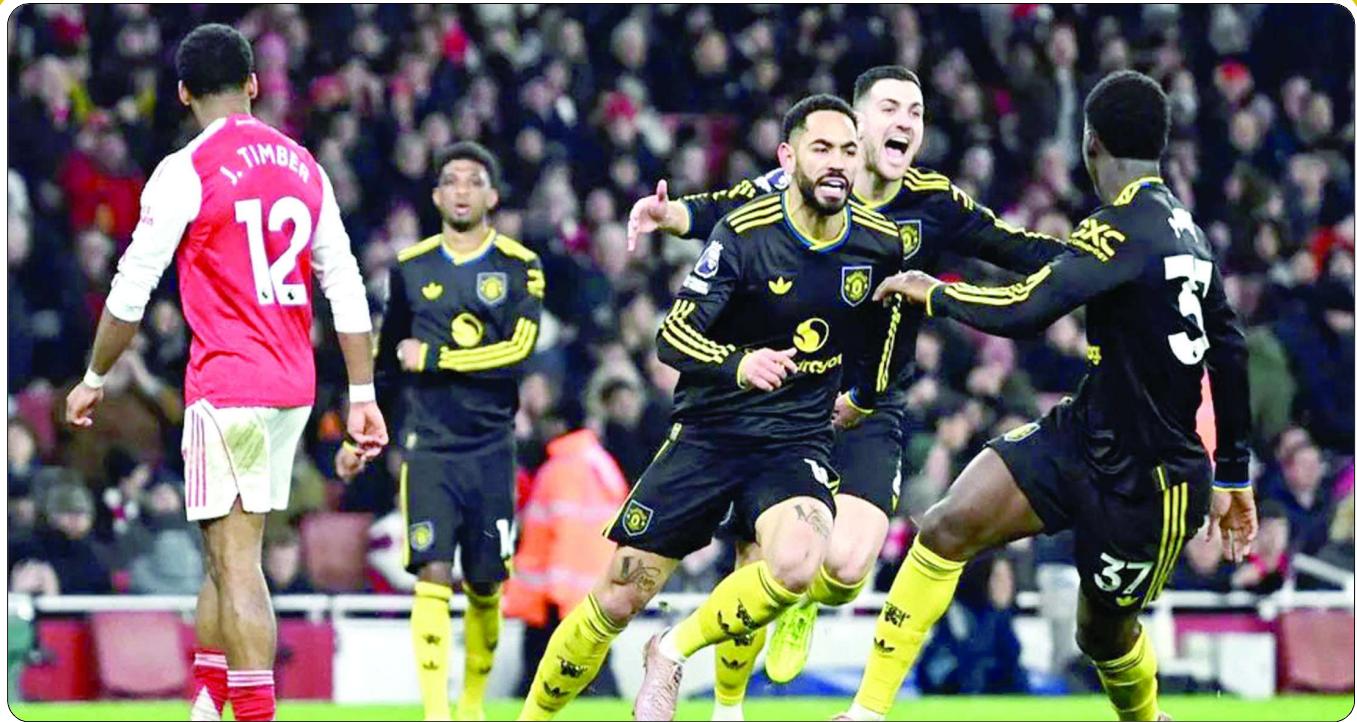
barrida fuerte por la banda derecha sobre un rival que se encontraba de espaldas y en control del balón. La infracción derivó en un tiro libre que Ramiro Vaca ejecutó desde larga distancia, aunque el disparo terminó sin mayores complicaciones en las manos de Raúl Rangel.

La tensión aumentó en la segunda parte y al minuto 50 el partido se detuvo tras una gresca que se originó en una aproximación boliviana que terminó con un disparo al poste, jugada que provocó empujones y reclamos

entre los jugadores. Luego del altercado, Marcel Ruiz fue amonestado por una falta fuerte en el mediocampo, mientras que Carlos Rodríguez también vio la tarjeta amarilla por protestar la decisión arbitral.

El gol llegó al minuto 68, México aprovechó un tiro libre por la banda derecha, el centro al área generó un error del arquero boliviano, quien dejó el balón suelto que quedó a modo para Germán Berterame, quien definió de primera intención para marcar el 0-1.

Arsenal cae ante Manchester United



Manchester United dio la sorpresa en la Jornada 23 de la Temporada 2025-26 de la Premier League al vencer con autoridad por 3-2 al Arsenal, líder de la competencia, en la cancha del Emirates Stadium, resultado que dio tres puntos de oro a los Red Devils sumando 50 unidades, los cuales metieron a los pupilos de Michael Carrick a zona de Champions League.

El premio para el Arsenal llegó al minuto 29 con una acción desafortunada de Lisandro, que en su intento por despejar un remate de

Odegaard se metió la pelota en su propia portería.

Sin embargo, Manchester United encontró petróleo en un error garrafal de Zubimendi, el jugador más fiable de los Gunners falló en la salida de la pelota, directamente, se la entregó a Mbeumo quien sólo tuvo que regatear a Raya para marcar a placer un empate 1-1 que no se movió del marcador antes del descanso.

Para la parte complementaria, Manchester United salió muy enchufado de los vestuarios y se adelantó con el golazo de Dorgu, el extremo

danés combinó al borde del área con Bruno Fernandes y se sacó de la chistera un zurdazo imparable para Raya, que voló sin éxito para intentar rescatar un golpeo que dio con violencia en el larguero y entró dentro de su portería. Fue un ir y venir constante en ambas metas, hasta que Mikel Merino apareció en el minuto 84 para reinar en el caos de un cónner que acabó en gol con incertidumbre, porque Sesko despejó el remate del internacional español cuando la pelota ya había entrado, era el 2-2 para el Arsenal.

Barcelona líder de LaLiga

Barcelona, lució impecable en su Spotify Camp Nou, goleando tres goles a cero al equipo de Asturias, triunfo que le devuelve la cima de LaLiga en la Jornada 21.

El 1-0 llegó en la segunda mitad, exactamente en el minuto 52, tras una gran jugada individual de Dani Olmo, la cual concluyó con un disparo al costado derecho del guardameta asturiano.

Solo cinco minutos después del primer gol, Raphinha condujo desde tres cuartas partes de cancha hasta los linderos del área y con un disparo de pierna derecha venció al guardameta, Aarón Escandell para el 2-0.

La cereza del pastel llegó de la mano del chico maravilla de la masía, Lamine Yamal, con un golazo de tijera, derivado de un centro retrasado de Olmo, venciendo a Escandell y cerrando el triunfo del Barça 3-0.

Con la victoria del equipo Culé, suma 52 unidades, solo una más que Real Madrid, ambos con más de cinco puntos de diferencia sobre el más cercano perseguidor, el Atlético de Madrid. Mientras que Oviedo suma una nueva derrota y queda en la parte más baja de la zona roja del descenso y quedando a ocho puntos de la salvación.





Mathieu Van der Poel conquista Mundial de ciclocrós

El neerlandés Mathieu Van der Poel, del Alpecin Premier Tech, hizo historia en Maasmechelen, al conseguir su segundo título de la Copa del Mundo de ciclocrós, sumando su victoria número 51 y superando la marca del belga Sven Nys.

"La bestia" cruzó la meta en solitario, ya que a falta de tres vueltas consiguió más de un minuto de diferencia sobre sus más inmediatos perseguidores, con un tiempo total de

58:41. Por detrás, su compatriota Tibor Del Gross (Alpecin Premier Tech), entró segundo a 1:21, seguido del belga Niels Vandepitte (Alpecin Premier Tech), tercero, y del propio Nys (Baloise), cuarto, ambos con el mismo tiempo. El español Felipe Orts (Ridley), que peleó hasta el final para alcanzar el podio, finalizó en quinta posición a 1:23 del neerlandés.

De esta forma, Van der Poel deja la clasificación general como líder con 320 puntos, seguido de Nys, con 264, y de Vandepitte, con 247, ganando todas las carreras disputadas esta temporada.

Ahora, Van der Poel y el resto de corredores se centrarán en el Campeonato del Mundo de Ciclocrós, que se celebra en dos jornadas el 31 de enero y el 1 de febrero en la ciudad neerlandesa de Hulst.

Maximiliano Ávila apunta al Mundial de Para Bádminton

Desde hace ocho años el para bádminton ha sido parte de la vida de Maximiliano Ávila, un deportista jalisciense que, compartió, le debe todo a esta disciplina, pues fue la que le dio una motivación extra para afrontar su discapacidad y cambiarle la vida.

Su dedicación y compromiso lo hicieron pasar a la historia del deporte adaptado cuando en 2023, durante los Juegos Parapanamericanos en Santiago, ganó la medalla de plata, la primera para México en esta disciplina dentro de esta justa continental.

Aunque Max Ávila no logró concretar su sueño paralímpico en París 2024, aseguró tener las armas para ir por la meta a Los Ángeles 2028, para ello, destaca, ha continuado su trabajo y competirá en el

Campeonato Mundial de Para Bádminton, su compromiso primordial de este 2026, a celebrarse en febrero en Bahrein.

"Este año pinta muy bien, tenemos metas cercanas que ahorita es el Mundial, mi torneo fundamental del año, todos tratamos de conseguir nuestros sueños, uno a uno, y el mío es Los Ángeles 2028, cada día luchó por ello, me veo cerca, pues este camino ya comenzó", dijo.

El para atleta destaca el crecimiento que ha tenido su disciplina, confiando en que al paso del tiempo tenga mayor alcance y visibilidad, al ser considerado un deporte "nuevo" dentro de las justas internacionales, pues debutó en el calendario parapanamericano en Lima 2019 y en el paralímpico en Tokio 2020.





Patriots con boleto al Súper Bowl

Después de siete años los New England Patriots regresan a un Súper Bowl tras vencer 10-7 a los Denver Broncos en la Final de la Conferencia Americana.

Tras una primera serie ofensiva sin poner a prueba su brazo, Jarrett Stidham sorprendió con un bombazo de 52 yardas a Marvin Mims que metió a Denver en zona roja. Ahí, el

mariscal conectó con Courtland Sutton para conseguir su primer touchdown desde 2023. Antes del descanso, tanto Wil Lutz como Andy Borregales fallaron intentos de gol de campo, dejando el juego igualado al medio tiempo. Para el tercer periodo, New England tomó el control. Drake Maye empezó a hacer daño con sus pases, mientras Rhamondre Stevenson castigó por tierra. Ya en zona roja, Vrabel no

arriesgó y Borregales ahora sí conectó el gol de campo para darle la ventaja a los Patriots.

En el último cuarto, los Broncos aprovecharon un mal despeje para colocarse en rango de gol de campo, pero las condiciones climáticas eran extremas. Lutz intentó la patada, pero los equipos especiales desviaron el balón, sentenciando prácticamente el encuentro.

Jornada histórica en el ámbito deportivo

El Plan Michoacán por la Paz y la Justicia vivió una jornada histórica en el ámbito deportivo, gracias a los selectivos estatales de taekwondo, atletismo y ajedrez, rumbo a la Olimpiada Nacional CONADE 2026, el evento multideportivo más importante de nuestro país.

Fueron casi 900 atletas provenientes de 28 localidades de Michoacán entre las tres disciplinas, ramas y categorías, quienes se dieron cita en las competencias con el objetivo de avanzar a la etapa regional, a celebrarse en Jalisco. El taekwondo protagonizó una convocatoria de 470 atletas, 407 en combate y 63 especialistas en formas (poomsae), un registro sin precedentes para este deporte en esta entidad de la República Mexicana.

En el atletismo, el cual se celebra en la

pista Ernesto Canto de Morelia, se tuvo un total de 314 deportistas inscritos que sueñan con representar a Michoacán a nivel nacional.

Por su parte, el estatal de ajedrez reúne a más de 100 competidoras y competidores en seis diferentes categorías, tres femeniles y tres varoniles, con un ritmo de juegos a 60 minutos más 30 segundos de incremento por jugada.

Las y los atletas que disputan esta fase provienen de Pátzcuaro, Zíatácuaro, Lázaro Cárdenas, Uruapan, Apatzingán, La Piedad, Zamora, Epitacio Huerta, Cherán, Irimbo, Tocumbo, Zacapu, Tangamanga, dapiro, Tarímbaro, Múgica, Madero, Yurécuaro, Nocupéitaro, Zinapécuaro, Huetamo, Quiroga, Los Reyes, Morelia, Ciudad Hidalgo, Sahuayo, Maravatío, Santa Clara del Cobre, Tuxpan y Jacona.



Mosquitos revelan la *biodiversidad*



La ciencia moderna terminó por darle parcialmente la razón a una de las ideas más recordadas de *Jurassic Park*, la capacidad de los mosquitos para conservar el **ADN** de los animales que pican, lo que durante años fue visto como una exageración cinematográfica hoy se confirma como una herramienta científica real y útil para el estudio de la biodiversidad. Investigaciones recientes demostraron que analizar la sangre ingerida por mosquitos hembra permite identificar gran parte de la fauna que habita un ecosistema, un hallazgo que abre nuevas posibilidades para el monitoreo ambiental y la conservación de especies en distintas regiones del mundo.

Un equipo de investigadores de la **Universidad de Florida** comprobó que el material genético presente en el interior de los mosquitos ofrece un retrato sorprendentemente preciso de los animales que conviven en una zona determinada, el estudio fue encabezado por el entomólogo Lawrence Reeves junto con la investigadora Hannah Atsma y un grupo de especialistas en ecología y genética.

Durante ocho meses de trabajo de campo, los científicos capturaron más de **50 mil mosquitos** pertenecientes a 21 especies distintas en una reserva natural del centro de Florida, el área de estudio abarcó más de 10 mil hectáreas de terri-

torio protegido y la recolección se concentró exclusivamente en mosquitos hembra, las únicas que se alimentan de sangre.

Al analizar miles de muestras, el equipo logró identificar **ADN** de 86 especies diferentes de vertebrados, entre ellas ranas, aves, reptiles, mamíferos silvestres y ganado, esta cifra equivale a cerca del 80 por ciento de las especies que los mosquitos suelen picar en esa región, lo que confirma la alta efectividad del método.

La diversidad de animales detectados fue amplia e incluyó especies arborícolas, migratorias, residentes, anfibios, fauna nativa, especies invasoras y animales considerados en riesgo, solo quedaron fuera algunos casos específicos como la pantera de Florida, una especie en peligro de extinción, y animales subterráneos que rara vez entran en contacto con estos insectos.

En una segunda etapa de la investigación, liderada por Sebastián Botero-Cafolla, el equipo comparó el análisis de sangre de mosquitos con los censos tradicionales de fauna basados en observación directa, realizados en distintas estaciones del año, los resultados mostraron que durante los períodos de mayor actividad de los mosquitos ambos métodos ofrecen una eficacia similar.

Sin embargo, en las estaciones más secas la observación directa sigue siendo más precisa,

lo que indica que el muestreo de mosquitos no reemplaza por completo a las técnicas clásicas, pero sí las complementa de manera significativa.

Ambos estudios fueron publicados en la revista **Scientific Reports** y difundidos por el medio especializado **Robotitus**, los investigadores subrayan que los estudios de biodiversidad suelen ser costosos, requieren mucho tiempo y demandan personal altamente capacitado, por lo que este nuevo enfoque representa una alternativa más accesible.

El muestreo de mosquitos resulta especialmente útil en regiones donde estos insectos abundan por razones climáticas o estacionales, además permite detectar simultáneamente una gran variedad de especies en extensas áreas geográficas con un esfuerzo logístico menor.

Aunque los mosquitos generan rechazo por su papel en la transmisión de enfermedades, los científicos destacan que cumplen funciones clave en los ecosistemas y que ahora también pueden convertirse en aliados inesperados de la conservación, lejos de revivir dinosaurios, el **ADN** que transportan ayuda a comprender mejor la vida que aún existe y a protegerla frente a la acelerada pérdida de biodiversidad global.